

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cand de Rueda

c/ San Agustín, 7 Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

Sábado 25 de enero de 1975
AÑO, LXXV.—Núm. 22.730

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

CONSEJO DE MINISTROS

APROBACION DEL PLAN ENERGETICO NACIONAL

Aumento de las tarifas eléctricas y de los precios de varios productos derivados del petróleo

De éstos se exceptúa el gas-oil para usos agrícolas y pesqueros

Distribución de 3.586 millones de pesetas con cargo al crédito de planes provinciales

Madrid, 24.—Los ministros de Información y Turismo e Industria, señores Herrera Esteban y Santos Blanco, se reunieron esta tarde con los informadores para hacerles entrega de la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo.

Fraga

Después de la exposición por el ministro de Industria del plan energético nacional, el ministro de Información amplió la referencia del Consejo, finalizada la cual se sometió a las preguntas de los informadores. La primera cuestión que le fue planteada fue cuál es la opinión del Gobierno sobre los contactos que está llevando a cabo en Madrid el embajador de España en Londres, Manuel Fraga Iribarne:

—No puedo contestar como portavoz del Gobierno, respondió el señor Herrera, porque éste no se ha ocupado de la presencia en Madrid del señor Fraga. Respecto a los contactos que está teniendo, me remito a la que él mismo dijo en el almuerzo a que asistió ayer en el "Club Siglo XXI".

Preguntado sobre si hay productividad del Gobierno hacia ciertas personas, respondió el ministro que el Gobierno es absolutamente neutral. "Lo que interesa al Gobierno es que haya participación, la mayor participación posible y que participen todos los que no se excluyan y acepten el terreno de juego en que se puede participar".

Periódicos y periodistas

En respuesta a una pregunta sobre subvención del Ministerio al periódico "El Alcázar", contestó el señor Herrera que tanto éste, como otros diarios, en distintas circunstancias y épocas, han recibido ayudas del Ministerio

de Información y Turismo. Tengo entendido, añadió, que en este momento se está efectuando un estudio para hacer un replanteamiento total de "El Alcázar".

En torno a las citaciones de la policía a varios periodistas, producidas últimamente en Madrid, dijo el ministro:

—La Dirección General de Seguridad recibió en su día

una petición para celebrar una reunión de tipo profesional y, más concretamente, médica. Una vez concedido el permiso, al parecer, fueron citados telefónicamente, para asistir a ella, varios corresponsales nacionales y extranjeros. Luego, se tuvo conocimiento de que esa reunión había sido en realidad convocada por la denominada

"Junta Democrática" de Madrid, órgano local de la llamada "Junta Democrática", cuyas cabezas visibles son Santiago Carrillo y Calvo Serrero. Los servicios de información de la policía llegaron a conocer la identidad de varios de los asistentes los cuales fueron llamados a declarar en relación con su presencia en una reunión clandestina, y, después, han pasado a disposición del Tribunal de Orden Público. Esto es lo que sé y no puedo emitir juicios de valor. Respecto las detenciones habidas en Pamplona, el Ministerio de Información y Turismo está investigando lo que ha ocurrido. Puedo decir que, en líneas generales, como ministro de Información, estoy a favor de que el profesional dentro del condicionamiento que afecta a

(Continúa en la pág. 7)

Don Julio Nieves Borrego, nuevo presidente de la Diputación Provincial



Gabinete de Prensa del Gobierno Civil.— Se hace público para general conocimiento que, con esta fecha, el Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, en uso de las facultades que le confiere la vigente Ley de Régimen Local, ha acordado nombrar presidente de la Excmo. Diputación Provincial a D. Julio Nieves Borrego, para cubrir la vacante produci-

da por don Modesto Fraile Poujade, que pasó a ocupar el cargo de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Santa Cruz de Tenerife.

Segovia 25 de enero de 1975.— El gobernador civil, LUIS JULVE GUERRERO.

(Datos biográficos del nuevo presidente en página 6).

Fraga Iribarne se entrevistó con el presidente de las Cortes

Madrid, 24.—El embajador de España en Londres, don Manuel Fraga Iribarne, ha acudido esta mañana al palacio de las Cortes Españolas y ha mantenido una larga entrevista con el presidente de la Cámara, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, de más de una hora de duración.—(Europa Press).

ENTREVISTA CON SILVA

El señor Fraga Iribarne se reunirá esta tarde, leemos en «Ya», antes del acto que en su honor va a tributar en el Club Internacional de Prensa la Asociación de Belenistas de Madrid primero individualmente, con don José María de Areilza, y después los dos lo harán con el exministro y presidente de Campsa, don Federico Silva Muñoz.

Esta última reunión es continuación de la de ayer tarde: Fraga visitó en su domicilio a Silva Muñoz. Este, por su parte, se reunirá en un almuerzo que se celebrará a mediados de la próxima semana con todos sus colaboradores para tratar sobre la constitución de su asociación política.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

3.000.000 Pts. al número	79.088
1.500.000 Pts. al número	16.742
500.000 Pts. al número	25.188

50.000 pesetas a los números o terminaciones en:
3.643 7.291

5.000 pesetas a los números o terminaciones en:

070	245	262	277	292	314	314	358
404	409	444	464	480	565	574	658
663	726	751	752	771	778	792	793
834	849	876	889	918	969	997	

100.000 pesetas a los números anterior y posterior del primer premio; 37.500 a los del segundo, y 22.750 a los del tercero.

5.000 a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios y a los terminados en 88.

500 pesetas a los terminados en 8.

TREYKA

Tresillos 4.500
Sofá-cama 5.000

DEL FABRICANTE
AL CONSUMIDOR

TREYKA

Cantarranas, 3

¿QUE ESTA PASANDO?

La gente detecta en la calle como un clima de desconcierto en el tratamiento de asuntos que importan a toda la comunidad provincial. ¿Qué es lo que está pasando? Habría cosas de las que hablar, pero hay un tema concreto, al que parece oportuno volver a referirse: el de la continuidad del Bimilenario. Nuestro director lo abordaba el otro día en su "Cotarro" con mirada crítica y perspicaz. "No permitamos, decía, que se utilice como cortina de humo para ocultar otras necesidades urgentes. De este punto medio a aniquilar por aniquilar, va un abismo". Así es, ¿por qué va Segovia a permitir que se eche por tierra algo que ya tiene conseguido y que tiene su importancia?

Recordamos que el entonces ministro Pío Cabanillas, en el acto inaugural de aquella conmemoración, afirmó con toda solemnidad que si el Bimilenario se terminaba en 1974, no habríamos conseguido nada. Entonces esas palabras encantaron a todo el mundo. Era claro que el ministro se refería a la continuidad de los dos festivales y de la semana de cine y también a los frutos de la propaganda y promoción segoviana llevados a cabo durante todo el año.

Sabido es que el Bimilenario fue montado y organizado por una oficina de la que todo el mundo opina y cada cual a su aire, pero de la que se puede decir que trabajó con un determinado nivel de solvencia y eficacia, el que acreditan, al menos, los resultados que consiguió. Pues bien, al día siguiente, como quien dice, de la marcha del presidente de la Diputación al gobierno de Tenerife, tal oficina, que además había organizado congresos y seminarios, fue rápidamente cancelada. Al parecer se habla de una comisión mixta Ayuntamiento-Diputación, pero tenemos en la memoria tantos y tantos ejemplos de la inutilidad de comisiones y juntas por el estilo, que es para echarse a temblar.

Se nos informa, como anticipaba ya el director en su artículo antes comentado, que nuestras primeras autoridades fueron recibidas el jueves por altos cargos del Ministerio de Información y Turismo, donde encontraron palabras de total apoyo para la celebración del festival y de la semana de cine. Estupendo, pero ahora es Segovia la que tiene que demostrar que lo quiere de verdad y trabajar en su logro y organización. Ya que la oficina del Bimilenario ha sido clausurada, suponemos que se piensa que la antigua organización se quedó corta en sus aciertos y que ahora se trata de montar un dispositivo mucho más brillante y eficaz que supere ampliamente lo conseguido el año anterior. ¡Ah! y ésta es ya la hora de empezar a trabajar.



Javier Conde, introductor y padre de la Sociología en España

El 19 de diciembre fallecía en Bonn el embajador español don Javier Conde. La noticia fue difundida escuetamente en gran parte de la prensa nacional y creemos que es justicia evocar su trayectoria humana, política y sociológica. Comenzó su largo camino en la Universidad de Sevilla, en el año 1936, y en la famosa cátedra de Derecho Político de don Manuel Pedrosa, gran estudio de la teoría y la ciencia política. Marchó después becado a Alemania, donde estudió con profesores como Heidegger y Schmidt. Escribió en aquella época su tesis doctoral sobre las teorías de Bodino, publicada en «Escritos y Fragmentos Políticos» (Instituto de Estudios Políticos e Instituto de Estudios Jurídicos). En 1937 regresa a España y, en Burgos, se afilia al sector más liberal de la Falange, integrándose en el grupo que editó la revista «Escorial». A partir de la fundación del Instituto de Estudios Políticos, en 1940, y dentro del pensamiento falangista, como se ha dicho, más liberal, que aspiraba a conservar las posturas de Ortega, se crea la Revista de Estudios Políticos, que pretendía una apertura al liberalismo europeo. Javier Conde toma parte activa dentro del Instituto y sobre todo en la redacción de la revista. En 1942, publicó un libro hoy bastante olvidado, «Contribución a la doctrina del Caudillaje», donde se muestra como el gran teórico político del caudillaje y en el que argumenta la legitimación del nuevo Estado surgido de la guerra, no por el hecho de haberla ganado, sino a través del concepto de la legitimación carismática, de Max Weber. Posteriormente, Javier Conde publicó la «Introducción al Derecho Político Actual», en el que ofrecía la imagen de un estado liberal que daba a un estado de tipo totalitario-cristiano-racional-católico y no tradicional, sino ius naturalista (tengase en cuenta que fue publicado en 1942). Ya en otro de sus escritos, «Teoría y sistema de las formas políticas», parte de un supuesto antropológico, modifica su anterior teoría y se muestra como un humanista.

Hombre de gran conocimiento y rigor científico, don Javier Conde ingresó en la carrera diplomática en 1941. En 1947 obtuvo la segunda cátedra de Teoría Política de la Universidad Complutense. Desde 1948 a 1956, fue director del Instituto de Estudios Políticos, donde supo formar un gran equipo: Tovar, Laín, Luis Díez del Corral, Ollero, etc. Entre sus discípulos destacan el fecundo sociólogo Linz, Tierno Galván, Castiella, Fraga, Jiménez de Parga, etc. En esta época, Javier Conde y su

equipo dan entrada en España a la Sociología. Entonces se traduce con rigor a Fontmartín y a Max Weber. Se escriben artículos como «Sociología de la Sociología», «El concepto de modernidad», «Representación política» y otros. También de esta época es la apertura intelectual a las corrientes europeas. 1956 es el año crítico para la Universidad y la sociedad española en que, en el curso de unos disturbios estudiantiles, durante la conmemoración de la muerte de Matías Montero, el 9 de febrero, un estudiante es gravísimamente herido por disparos en la cabeza. Se produce entonces una crisis ministerial y don Javier Conde es relevado del Instituto de Estudios Políticos y nombrado embajador en

Filipinas. De ahí pasaría a Canadá y, en 1968 regresa a España donde introdujo temas de Sociología en su cátedra de Derecho Político y dio un excelente curso sobre «Gobiernos comparados». Un prometedor trabajo sobre el tema de la unidad europea, que él dirige, quedó a medio hacer al ser enviado como embajador a Bonn. Ese trabajo, cuyo fin sabemos era uno de sus mayores anhelos, no podrá ya terminarlo él, pero si un joven y animoso equipo universitario lo diseña, una vez nombrado un nuevo director que se acerque a la talla de don Javier Conde, ello constituiría el mejor homenaje que se podría rendir a la memoria del desaparecido profesor.

José-Carlos Llorente Espeso

La Prensa opina

ES VERDAD QUE ESPAÑA TIENE SU EJE MEDULAR EN EL CAMPO

Arriba

Rafael Lafuente escribe en su sección de futurología:

«Y ahora, a recorrer España, para empaparme de realidades nacionales no entrevistas a través de mis parámetros. Quiero estudiar en directo las raíces de los problemas de las zonas conflictivas o más abandonadas por los ex taumaturgos de la tecnocracia. Después, un breve Seminario de Prospectiva de Sistemas en un Colegio Mayor madrileño y, en seguida, a la Córdoba de mis amores, a preparar el Congreso de Prospectiva Agraria, con la esperanza de poder ayudar a nuestras lumbreras a ver que el porvenir de España tiene su eje medular en el campo.»

RETO A LA IMAGINACION

POR FAVOR

publica este comentario de Alvarez Solis:

«La apertura del período legal para formar asociaciones políticas ha sembrado el desconcierto en el país. Hay sobre todo escasez de ideas. Constituir un programa que sirva de base a una asociación se presenta difícilísimo. Por ahora todos los programas que se han intentado resultan de partido, cosa que está prohibida por la ley, como ustedes saben. Esta tendencia de las ideas españolas a parecerse a las ideas de otros países viene a ser fatal, ya que las asociaciones han de apoyarse en ideas genuinamente españolas. En realidad el reto de las asociaciones es un reto a la imaginación: consiste en fundamentar la convocatoria que jamás haya pensado nadie.»

«Por ejemplo, yo deseo crear una asociación para promover el cambio de propiedad de los medios de producción.»

«Eso no vale; eso equivale a crear un partido socialista.»

«Es difícil saber en qué ha de consistir el programa de una asociación. En principio ha de ser algo que atraiga a la masa, pero sin alterarla. Una asociación será excelente si ayuda a la digestión nacional y constituirá un partido encubierto si nos la corta.»

GRANJA ESCUELA FEMENINA

Obra social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

La exposición de trabajos de fin de curso puede visitarse a partir del sábado día 25 de enero hasta el viernes día 31 inclusive, de once a una y de cuatro a nueve.

ACCESORIOS LA UNION

Montaje equilibrado

Avdá. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

de neumáticos dinámico y estético



EL LUNES ENTRARA EN VIGOR EL NUEVO HORARIO DE ESPECTACULOS Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

El Gobierno Civil sancionará severamente las infracciones en esta materia

Gobierno Civil.—Por Orden de 14 de enero actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 14, de 16 de enero, y corregimos errores en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 15, de 17 de enero, el Ministerio de la Gobernación, haciendo uso de las competencias que le están conferidas en el vigente Reglamento de Policía de Espectáculos de 3 de mayo de 1935, regulaba el horario de espectáculos y establecimientos públicos.

La disposición final primera de la orden citada determinaba que la disposición, entraba en vigor a los diez días naturales siguientes al de su publicación, esto es, el próximo día 27 del corriente mes de enero, en consecuencia, y en consecuencia a la mejor interpretación y adecuación de cuanto se dispone al regular los horarios límites de cierre de espectáculos y establecimientos públicos, este Gobierno Civil, en virtud de las facultades que se confiere el artículo tercero de la tan repetida disposición, por medio de la presente circular tiene a bien especificar los siguientes puntos:

1.º Las horas de terminación de espectáculos y cierre de establecimientos serán los siguientes en esta provincia de Segovia:

Cinematogramas, 0,15 horas; teatros, 0,15; circos y frontones, 24,00; espectáculos al aire libre, 1,00; verbenas y fiestas populares, 2,15; restaurantes, 1,00; cafés y bares, 1,30; cafeterías, 1,30; tabernas, 24,00; discotecas y salas de fiesta sin espectáculo, 3,00; salas de fiesta con espectáculos o pase de atracciones, 3,30.

2.º No obstante, en cuanto se refiere a la hora de terminación de los teatros, y teniendo en cuenta las circunstancias específicas que en tales espectáculos inciden, se mantendrá una tolerancia hasta las 0,30 horas.

3.º Los sábados y vísperas de días festivos los espectáculos podrán terminar y los establecimientos podrán cerrar, de acuerdo con lo previsto en el artículo segundo de la orden, media hora más tarde de las que se determinan en estas normas.

4.º Este Gobierno Civil, en virtud de las facultades discrecionales que se le confieren en el artículo tercero

de la orden, podrá autorizar, a solicitud de los interesados, la prórroga máxima de media hora respecto a la de cierre de los teatros, cines, circos y frontones, los días de estreno, presentación de primeras figuras, festivales benéficos y homenajes, competiciones extraordinarias, y en otros casos semejantes, cuyas circunstancias así lo justifiquen; siendo de aplicar cuanto se contiene en este punto a los cinematográficos cuando se trate de proyecciones de larga duración.

5.º Con ocasión de fiestas locales de carácter tradicional, este Gobierno Civil y previa petición de los interesados, podrá fijar discrecionalmente el horario de terminación de las actividades que se indican en el punto primero.

Este Gobierno Civil sancionará, de acuerdo con las facultades que le están conferidas en la legislación vigente en la materia, cuantas infracciones se cometan y que sean contrarias a cuanto en la presente circular se especifica, por lo que encarezco a los señores alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos de la provincia y demás agentes de mi

autoridad, vigilen el cumplimiento de cuanto aquí se dispone debiendo denunciar cualquier irregularidad en relación con el asunto que nos ocupa.

Quedan derogadas cuantas circulares y resoluciones dictadas por este Gobierno Civil, tanto de carácter genérico como específico, que, con anterioridad al día de la fecha, se refiriesen a establecimiento de horarios límites de terminación y cierre de espectáculos y establecimientos públicos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Segovia, 25 de enero de 1975.—El gobernador civil, Luis Julve Guerrero.

SEGOVIA VA A CONTAR CON «MERCATEXTIL»

Ya les comentábamos ayer que se rumoreaba la apertura en nuestra ciudad de un mercado textil.

La noticia ya está confirmada definitivamente. Un nuevo establecimiento se abrirá próximamente bajo el nombre de MERCATEXTIL, e irá situado en el número 1 de la calle de Santa Engracia, en plena calle Cervantes prácticamente.

¿Cuál va a ser su línea comercial? MERCATEXTIL es un nuevo sistema de ventas al detall, con un objetivo permanente: vender barato. Una batalla diaria a los precios basada en una drástica reducción de márgenes comerciales y dinámica rotación de existencias.

Por eso podemos adelantar ya que MERCATEXTIL no es un comercio más, es distinto.

En MERCATEXTIL todo el mundo entrará con libertad absoluta para ver y oírsear, aunque no tengan intención de comprar.

MERCATEXTIL es el futuro anticipado en los nuevos sistemas de comprar.

Su inauguración se anuncia para dentro de breves días.—Remitido.

Registro civil

6 nacimientos, 3 defunciones y 1 matrimonio

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Eva Cabeza y Nieto, hija de Martín y de Genoveva; David Quintana y Barrio, de Félix y de María-Milagros; José-César Bartolomé y Cubero, de José-Luis y de María-Fuencisla; Raúl María y González, de Antonio y de Natividad; Cristina Manso y García, de Santiago-Antonio y de Fuencisla; Raquel Sarrenes y Peña, de Santos y de María del Sagrario.

Defunciones: Isabel García y Matabuena, de 96 años de edad; Ricardo Merino Gómez, de 62; Paula Valles Miguel, de 77.

Matrimonios: Fernando Erguido de Pablos, con Daniela Ballesterio y del Pozo.

El que hace publicidad saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

21 millones de pesetas, ¿para qué?

Concedidos por el Ministerio de Trabajo, nadie en Segovia sabe qué destino van a tener

El Gabinete de Prensa del Ministerio de Trabajo nos remitió ayer una nota informativa señalando que dentro del plan de urgencia de obras de la Seguridad Social promovido por el Gobierno para combatir el paro figuraba programada una obra con un presupuesto total de 21 millones de pesetas en Segovia.

Dada la importancia de la noticia y como quiera que en el texto de la aludida información no se hacía referencia a qué obra concreta se destinaba dicha cantidad, establecimos contacto telefónico con el propio Ministerio (Gabinete de Prensa y Oficina de Prensa de Seguridad Social, respectivamente) y allí «no sabían nada». Solamente que les habían dado esa noticia y ellos la pusieron en circulación. Después indagamos, por el mismo procedimiento,

en el Gobierno Civil, Delegación de Trabajo y algunos servicios anexos a la misma, y la contestación obtenida fue idéntica.

Resultado: Que nadie sabe cómo habrá que gastar esos millones (¿pudieran ser para la Escuela de ATS?); porque suponemos que el Ministerio de Trabajo no habrá querido gastar una broma a Segovia. Si alguien sabe, pues, la respuesta, se agradecerá su publicación.

Los periodistas festejaron ayer a San Francisco de Sales



Ayer, con motivo de celebrarse la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas españoles, los informadores locales se reunieron en una comida de hermandad, que tuvo lugar en el restaurante-club «Lago». A los postres de la comida, el secretario del Sindicato Provincial de Información hizo entrega al director de nuestro periódico de una placa—que reproducimos en la presente fotografía—que se ha dedicado a «El Adelantado de Segovia» con motivo de tal festividad.—(Foto F. Peñalosa.)

VISITA A EL ADELANTADO

Las alumnas de sexto curso de Ciencias del colegio de MM. Jesuitas han visitado «El Adelantado de Segovia», en compañía de su profesora y colaboradora nuestra doña María del Carmen Díaz Garrido.

Efectuaron un detenido recorrido por todas las instalaciones del periódico y fueron ampliamente informadas acerca de la forma en que se desenvuelve este medio de comunicación social.

Bordillos hormigón

SANTA TERESA

La Lastrilla. Tel. 414855.

PEATON

peligra tu vida al cruzar la calle

CRUZA POR LOS PASOS INDICADOS



Un cantante, un millonario, un disc-jockey...



En el programa informativo que los viernes por la noche se presenta en «Ladreda 25» intervinieron ayer el cantante Luis Gardey, el millonario Nicolás Valero, ganador del concurso "Un millón para el mejor" y el disc-jockey Alfonso Eduardo. Cada uno de ellos se sometió a las preguntas del presentador y expuso ante el público sus actividades más recientes.

(Fotos Antonio)

VIAJES Y EXCURSIONES

DE EDUCACION Y DESCANSO PARA SEMANA SANTA

El Departamento de Turismo Social de la O. S. Educación y Descanso, ha organizado para la Semana Santa las siguientes excursiones:

A Roma, en avión, de 5, 6 y 7 días de duración; Roma en autopullman de 12 días; Polonia en avión, de 8 días; Portugal de 8 días; Andorra-Lourdes de 6 días; París de 9 días; Nueva York de 9 días; Berlín-Madriena de 8 días; Tormenolinos de 5 días.

Los encuadrados en la Obra Sindical de Educación y Descanso, interesados en estas excursiones, serán informados de los detalles de las mismas en la Dirección Provincial de la Obra, Casa Sindical, Fernández Ladreda, 31, Segovia.

Mañana, corte de energía eléctrica en la capital

Unión Eléctrica, S. A.— Para efectuar trabajos en la red de baja tensión de la capital, esta empresa cortará el suministro de energía eléctrica el próximo domingo, día 26, de 9 a 12, en:

Calle Juan Bravo, números 42 al 48 y 27 al 35.

Calle Cervantes, 1 y 2 al 10.

Plaza Dr. Oquendo, 2 y 3. Grabador Espinosa.

Obispo Gandasegui, del 1 al 5.

Alhóndiga, 1.

Música

Mañana, recital del grupo «Hadit» en el Colegio Menor «Emperador Teodosio»

El grupo segoviano de música folk «Hadit» interviene mañana en un recital que se ha programado dentro de las actividades del colegio menor "Emperador Teodosio" y que dará comienzo a las cuatro de la tarde.

A dicho acto podrán asistir cuantas personas lo deseen, pues tendrá carácter público.

Segovia Religiosa

En la iglesia de la Santísima Trinidad

Novenario en honor de la Virgen de las Candelas.

Dará comienzo el sábado 25 de enero para terminar el 2 de febrero.

Hora: 7,10 de la tarde. Santa misa con homilía, rosario y ejercicio de novena.

La Virgen sigue presentándonos a Jesús como luz para todas las gentes.

Charla sobre la unión de las Iglesias

Como ayer informábamos, esta noche, a las diez y media, en el Seminario Diocesano, habrá un retiro del Movimiento Familiar Cristiano. Según se nos comunica hoy, en su transcurso intervendrán el pastor evangélico don Alberto Araujo y el profesor de Antiguo Testamento del Seminario Evangélico de Madrid don Gabriel Canellas, quienes tratarán de los lazos de unión entre las diversas Iglesias.

Iglesia en Segovia

MAÑANA, CUESTACION A FAVOR DE LA SANTA INFANCIA

El año pasado se recaudaron más de medio millón de pesetas



Mañana domingo se celebrará la jornada mundial de la Santa Infancia. Su objetivo es movilizar a los niños católicos para que presten su ayuda espiritual y económica a los niños necesitados de los países de misiones, por medio

de la Obra Pontificia de la Santa Infancia. Este organismo recaudó el año pasado en todo el mundo, más de 492 millones de pesetas, de las cuales, cerca de 39 millones correspondieron a la sección española de la Santa Infancia. La diócesis de Segovia contribuyó con 504.043 pesetas.

La colecta que se haga en todas las iglesias de la diócesis será para ayuda de los niños necesitados de los países de misiones.

La Obra Misional de la Santa Infancia tiene abiertas en los países de misiones: 80.000 escuelas, 2.500 orfanatos, 4.000 guarderías infantiles, 6.000 asilos y casas-cunas, 700 maternidades y 3.800 hospitales y dispensarios.

Para su sostenimiento los misioneros necesitan y piden la ayuda espiritual y económica de todos los católicos, en especial, de los niños, cuyas oraciones serán como lluvia fertilizante de la fe de sus catecúmenos y sus limosnas y donativos cual mamá que sacia el hambre de pan y de saber de los niños de las misiones.

OTRO PREMIO A CARLOS PUERTO

Por un artículo sobre el ferrocarril publicado en nuestro periódico

Anoche se falló, en Madrid, el premio periodístico convocado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles sobre el tema «El Ferrocarril como medio de desarrollo social y económico». Uno de los accésits, de 25.000 pesetas, le fue concedido a nuestro colaborador Carlos Puerto por un artículo publicado en «El Adelantado de Segovia», publicado el día 5 de noviembre.

PATRONATO DE APUESTAS MUTUAS DEPORTIVAS BENEFICAS

Delegación de Segovia AVISO

Jornada núm. 21, de fecha 26 enero. 1975

Se pone en conocimiento del público, que en cumplimiento de las normas 30 y 31 de las que rigen los concursos de pronósticos sobre los resultados de partidos de fútbol, han sido anulados los boletos que pudieran tener unidos los sellos que a continuación se detallan.

Clase de sello, 8 ap. Número del sello, K-6.807.366.

Segovia, 24 de enero de 1975.—El delegado.

VINO NUEVO COES VINO AVILES QUE RICO ES

Regala a su distinguida clientela en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid, el día 29 de marzo 1975:

PRIMER PREMIO

Un televisor de 23 pulgadas - UHF

SEGUNDO PREMIO

Una lavadora

TERCER PREMIO

Una plancha eléctrica automática

Las aproximaciones del primer premio anterior y posterior, serán premiadas con un transistor cada una.

Señoras pidan en el establecimiento donde compre la botella de vino Coes o vino Avilés el boleto del sorteo. Llegó el derroche del vino, por la compra de una botella puede adquirir UN TELEVISOR y muchos más regalos de gran valor.

LA ECONOMIA DOMESTICA, TEMA DE PREOCUPACION

Hay artículos que no se venden ni aplicando los mínimos márgenes comerciales

Existen cosas, hechos o fenómenos, que no se encuentran al alcance de la mano del hombre, que escapan a su buena o mala voluntad, aun cuando en la mayoría de los casos sirvan o pretendan justificar hechos, encubriendo la mala o buena voluntad al ejecutarlos; la falta de lluvia, tema tan manoseado en estos últimos tiempos; la falta de nieve en las montañas llena de clamor la prensa, en busca de una repercusión económica, en muchos sectores afectados; la sequía se esgrime como arma eficaz, para la propuesta de alza de precios, sin darnos cuenta que en esta loca carrera, que nos impone la vida, y ante los problemas que encajan dentro o fuera de la buena voluntad humana, sólo existe un remedio eficaz: «la activación de la conciencia nacional».

A mayores exigencias de la vida, mejoras salariales, encarecimiento de los manufacturados, ya sean de obras y servicios, y esa loca carrera que nunca logra juntar o equiparar los precios con los salarios, base fundamental de toda economía doméstica, que sólo puede ser frenada (para que la distancia que les separe sea justa) a base de una austeridad concebida bajo una conciencia colectiva, no dando resultados las medidas coercitivas, ya que reconocemos que es imposible sostener, sin rozar la economía, un vigilante en cada puesto o mercado, de los que jalonan la geografía española, y aun que siempre tener un código o base, para todos los actos, siempre es preferible cumplir sus códigos por convencimiento que por temor.

Las asociaciones de amas de casa, a cuyo frente existe una mujer de brillante preparación, con dotes naturales y a no dudar un gran espíritu de sacrificio para hacerse portadora de las inquietudes de las amas de casa, ante unas alzas que las sorprenden en cada jornada diaria y las preocupa ya que a pesar de gran experiencia y preparación no logran conseguir que el poder adquisitivo con que cuentan para este primordial e ineludible deber, no logra cubrir las necesidades de su hogar: echan de menos esa regulación de los mercados, esa flota de camiones de la C. A. T. que en tiempos proporcionaban un transporte, a los mercados, que unas mercancías que eran recogidas en origen y puestas a la venta, en establecimientos del ramo, y frenaban las apetencias alcistas, o tentación que suele acuciar la conciencia, ante una posible falta de mercancía; esas cantidades que primaban aquellos artículos de primera necesidad, con el fin de sostener el poder adquisitivo de la familia, etc, siempre respetando ese derecho a los que en la vida eligieron como profesión los distintos factores

que intervienen en el comercio y de cuyos beneficios, depende, cómo no, una familia, que en definitiva es lo que se trata de defender, como principio de derecho, respetando siempre el de los demás.

Yo no soy economista, sino simplemente comentarista, sin ánimo de polémica y menos de sentar cátedra y observo los comentarios de las amas de casa que en este mercado semanal de Cuéllar, llenan sus bolsas de compra, a unos precios que conservan la misma vigencia que en el año 1974, asequibles en grado sumo y ello sin necesidad de medidas coercitivas, sino de oficio, lo que me hace pensar, que dentro de los gremios que acuden a este mercado, existe una conciencia, tal vez sea local, pero que de hecho es un signo latente, de poder conseguir que se vaya implantando a nivel nacional, poniendo cada uno de los factores un poco de buena voluntad para conseguirlo y de esta forma, que guarde la correcta distancia entre precios y salarios, a mi modo de ver, una de las medidas que darían mejor resultado para el logro de estas aspiraciones, podría ser la máxima difusión de la normativa y desarrollo de las actividades comerciales en artículos de con-

sumo diario, los márgenes comerciales a cada mercancía la señalización de los boletos de compra y todas aquellas orientaciones necesarias, para que las amas de casa, puedan erigirse en defensoras de sus intereses, sin que quede supevitada su labor, a formular simplemente quejas, o críticas a esta labor de precios,

por lo que tienen la obligación de cooperar.

Algunos artículos, gozan de unos precios, a juicio del comprador elevados, si bien precisando sobre el pescado, me comentaba un inspector de la Delegación de la Disciplina del Mercado, que los detallistas, no aplicaban los márgenes comerciales que les autorizaba la ley, por la razón de que la mercancía no se vendía aún sin aplicarlos, o sea que aplicando todo el margen autorizado se haría muy difícil la venta, ello no quiere decir más que deben tenerse en cuenta, más periódicamente, la revisión de los márgenes comerciales, teniendo en cuenta el aumento de compra en origen, caso que a no dudar se llevará a efecto por los organismos competentes.

Y como yo, no puedo quedar al margen de este problema de precios, de tanta actualidad, en estas momentos, me concreto a colaborar en la exposición de unos comentarios recogidos al particular.

El domingo pasado se clausuró, la exposición de pintura de Alfonso Montero, que como ya dimos cuenta, se ha celebrado en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, patrocinada por su directora, doña María Nieves Ortega Hontana. Acto cultural que ha gustado a los cuellaranos, como la ha demostrado el hecho de que a pesar de la distancia del centro, donde se celebraba la exposición, han sido muchísimas las personas que han pasado a lo largo de los diez días por la sala. Y esto era de esperar, pues a pesar, por desgracia, de los casi nulos actos culturales, que se celebran en nuestra villa, cuando tiene lugar alguno de ellos, la gente se vuelca a visitarlo, comentarlo, etc., prueba de que en nuestra villa hay más preocupación por este tipo de actos de lo que se piensa. E incluso como en este caso a invertir su dinero, porque ha sido considerable el porcentaje de cuadros vendidos.

El gobernador civil, en su primera visita, informado de los problemas de la villa

Por vez primera ha visitado oficialmente esta villa don Luis Julve Guerrero, gobernador civil de la provincia. En el Ayuntamiento fue recibido por la corporación municipal en pleno, y el Consejo Local del Movimiento.

Posteriormente el señor Julve visitó el complejo industrial de «Alena S. A.», el castillo (en restauración), el Centro Subcomarcal de Sanidad, el nuevo campo de deportes, el centro de jubilados y pensionistas y otros, reanudando la jornada de trabajo en el salón de actos del Ayuntamiento.

El alcalde, don Rafael de las Heras Mateo, le dio cuenta de la normativa para la ejecución de los proyectos pa-

ra 1975, entre los que se cuenta como medida primordial el abastecimiento de agua potable a la villa, cuyo abastecimiento y proyecto radica en el río Cega; la terminación de las diversas obras, entre la que se cuenta el Centro Subcomarcal de Sanidad, y la ayuda que se espera para completar toda la programación, iniciada en el ejercicio de 1974, y el plan de inversiones para el actual ejercicio.

El gobernador civil, que escuchó con gran interés la exposición de estos problemas, de latente actualidad, prometió poner de su parte todo aquello que de él dependiera para llevar a buen fin todos aquellos puntos que sirven de

unión entre los pueblos y la capital, sin que llegara a prometer o comprometer la ejecución de los mismos, sino poner a disposición de los mismos toda esa buena voluntad y tesón propios de todo gobernante.

Trató después sobre la Ley de Asociaciones Políticas, en animado diálogo con los presentes, resaltando la nueva faceta que reverdece el cometido de gestión del Consejo Local del Movimiento; tomaron la palabra diversos consejeros, tratando de exponer problemas de índole general y determinadas clases productoras, cuya solución no entra dentro de las facultades de los reunidos, dentro de la representación que ostentaban, si bien quedó constancia, por si en alguna ocasión pudiera ser expuesto a los Organismos competentes y tras sentar un esquema del contacto que proyecta sostener con los pueblos de la provincia, a nivel comarcal, para evitar desplazamientos, en las cabeceras de zona, con asistencia de alcaldes, concejales y miembros del Consejo Local, y que en principio fijó como de una vez al mes, quedó clausurada esta jornada de trabajo, como preludio a solucionar o encauzar la diversidad de problemas que pesan sobre las autoridades locales.

Despedida del secretario del Juzgado

Tuvo lugar en nuestra villa una comida de amistad, ofrecida a don Manuel Abella Poblet, secretario que fue del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar, con motivo de su traslado, pues ya se ha incorporado al Juzgado número 2, de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Madrid. Muchos eran los amigos que Manolo deja en Cuéllar, y eso se pudo comprobar en el acto de la comida, con la numerosa asistencia de profesionales del Derecho, compañeros de trabajo y amigos.

El acto resultó simpático y emocionante, y siempre agradable, por estar unas horas

en contacto con amigos y compañeros. Se contó con la asistencia de don Joaquín Vestreiro Pérez, que justamente hace un año por estas fechas se trasladó del Juzgado de Instrucción, donde ocupaba el cargo de juez, al Juzgado de Andújar, donde en la actualidad ocupa el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción, y también por poco tiempo, pues en breve está previsto su traslado.

Después de la comida, el procurador de los Tribunales y licenciado en Derecho, don José Galache Alvarez, con breves pero sentidas palabras, explicó el motivo en torno al cual nos habíamos

reunido. Le contestó muy emocionado el homenajeado, don Manuel Abella, dando las gracias a todos los asistentes, y sintiendo su partida de Cuéllar, aunque, como él mismo (y hay que creerle), su abandono será solo momentáneo, pues seguirá visitando nuestra villa, y a sus amigos, y sobre todo viniendo a sus fiestas de agosto, de las cuales es un gran entusiasta.

Como recuerdo de todos los asistentes y del acto, se le ofreció un bonito cuadro del pintor cuellarano Alfonso Montero, que representa uno de los arcos de nuestra villa, concretamente el de San Julián.

¿muebles?
HERNANDO

DON JULIO NIEVES BORREGO, NUEVO PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

DATOS BIOGRAFICOS

Julio Nieves Borrego, nació en Madrid el 6 de octubre de 1932. Ha realizado sus estudios de Licenciatura de Derecho en la Universidad de Madrid, en los años 1949-54, habiendo obtenido el grado de licenciado con la calificación de sobresaliente y el premio Montalbán de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

En los años 1957, 1958, 1962 y 1963, fue profesor en la Cátedra de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, y en el año 1959, obtuvo por oposición el título de Abogado del Estado, prestando sus servicios como abogado jefe en la Delegación de Hacienda de Segovia desde el mes de octubre del año 1960.

En los años 1961 y 1962, se le conceden dos becas por la Fundación March para realizar trabajos de investigación sobre las subvenciones y las empresas públicas.

En el año 1963, fue comisionado por el Ministerio de Hacienda para asistir a las reuniones que el I. E. S. E. celebró en Barcelona, sobre problemas de integración en el Mercado Común, y en el año 1964, asistió, igualmente comisionado por dicho Ministerio, al curso organizado por la O.C.D.E. en la Universidad de York sobre problemas estructurales fiscales y estudios sobre el desarrollo económico.

En el año 1968, le fue concedido por el Instituto de Estudios Fiscales un premio para desarrollar la tesis "La Política Fiscal como instrumento para el desarrollo económico", habiéndosele nombrado también en dicho año colaborador fijo del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Hacienda.

En 1972, se le designa pro-

fesor de Derecho Financiero en el Colegio Universitario "Domingo de Soto" de Segovia, y en el mismo año, se le nombra miembro del Consejo de Redacción de la revista "Crónica Tributaria", del Instituto de Estudios Fiscales.

En 1973, participa en las "Primeras Jornadas Alicantinas de Derecho Administrativo y Financiero", con la ponencia "Las Inversiones Extranjeras en España", y, en el mes de septiembre del mismo año, es invitado por el Institut International de Bayonne para dar una serie de conferencias sobre "La fiscalité des entreprises en Espagne et en France".

En el año 1974, participa en los trabajos de varias Comisiones ministeriales para el estudio y reforma de diversos textos legales; entre las que destacan la Comisión para la reforma de la estructura de las Delegaciones de Hacienda, la Comisión para la revisión de exenciones tributarias y la Comisión Interministerial para la reforma del régimen de las Haciendas Locales.

Es autor de diversas publicaciones entre las que destacan: "El proceso económico-administrativo de suspensión en el derecho español"; "La gestión interesada en el derecho administrativo español"; "La subvención en su doble aspecto administrativo y fiscal"; "Problemática administrativa de la empresa pública"; "Adquisiciones de terrenos con destino a la construcción de viviendas de protección oficial"; "Extinción de las comunidades negociables"; "Competencia de los Tribunales Económico-Administrativos y el régimen especial agrario de la Seguridad Social" y "La autonomía tributaria de las Corporaciones Locales".



Los nuevos precios del combustible

Madrid, 25.—Se fijan nuevos precios para determinados combustibles de origen petrolífero, por una orden del Ministerio de Hacienda que hoy publica el Boletín Oficial del Estado.

A partir de las 0 horas del día 25 de enero los precios de venta al público de los combustibles que se expresan serán los siguientes:

Kerosenos comientes, agrícolas, para faros y para torpedos, 10 pesetas litro; gasoil: usos generales, 12,50.

Fuel-oil pesado: destinado a usos industriales, fábricas de gas y cemento, Marina de Guerra, navegación, pesca y Renfe, 4.000 pesetas tonelada;

Fuel-oil pesado: destinado a centrales térmicas, 3.200; fuel-oil pesado: de bajo índice de azufre, 5.000.

A partir de la fecha indicada los precios de venta al público de los gases licuados de petróleo, en el territorio de monopolio de petróleos, serán los siguientes:

1. Para los gases envasados.— Mezcla butano-propano en botellas con carga neta de 12,5 kilogramos, 14,89 pesetas kilogramo; gas propano en botellas con cargas netas de 11 kilogramos, 14,89; gas propano comercial en botellas con cargas netas de 35 kilogramos, 14,90; gas propano desodorizado y exento de azufre en botellas de 11 kilogramos, 27,37; gas propano desodorizado y exento de azufre en botellas de 35 kilogramos, 26,37.

2. Para los suministros de gas a granel.— Mezcla de butano-propano comerciales: para fábricas de gas acogidas a las exenciones del decreto 1.098/1962, de 17 de mayo, 5,80 pesetas kilogramo; para el resto de los consumidores: cantidades superiores a diez mil kilogramos, 8,90; cantidades entre diez mil kilogramos, 9; cantidades inferiores a cinco mil kilogramos, 10,10.

Gas propano metalurgico: cantidades superiores a diez mil kilogramos, 14,60 pesetas kilogramo; cantidades entre diez mil y cinco mil kilogramos, 14,70; cantidades inferiores a cinco mil kilogramos, 15,80.

Gas propano desodorizado: cantidades superiores a diez mil kilogramos, 22,60 pesetas kilogramo; cantidades entre diez mil y cinco mil kilogra-

mos, 22,70; cantidades inferiores a cinco mil kilogramos, 23,80.

Mezcla de butano-propano suministrado a usuarios de instalaciones centralizadas, consumo medido por contador, 13 pesetas kilogramo.

3. Para el gas a granel destinado a las envasadoras

de botellas populares, 9,70 pesetas kilogramo.

4. Mezcla butano-propano en botellas de 15 kilogramos con destino a auto-taxis, 15 pesetas kilogramo.

Se autoriza el redondeo a unidades de peseta del importe de las cargas de gas en envase.—Cifra.

El año pasado, el turismo descendió en más del doce por ciento

Madrid, 24.—Según datos de la coyuntura política hecha pública hoy por el Ministerio de Información y Turismo, en el mes de diciembre visitaron España 1.451.451 personas extranjeras, lo que supone una disminución del 17,3 por ciento respecto a diciembre de 1973. Estas cifras, unidas a las de los meses anteriores, suponen para el conjunto de 1974 una entrada de 30.345.267 personas, con un descenso del 12,2 por ciento sobre el total del año 1973.—E. Press.

GRAN OFERTA

de cuartos de baño «ROCA»

en su serie de lujo ofrecida por

BARRERO

Fdez. Ladreda, 25

Sólo desde el 25 de enero hasta el 15 de febrero próximo

Compuesto por:

- Bañera Roca de 1,60x70 con antideslizante y juegos de pie regulable, blanco.
- Lavabo de 70x54 con pedestal Roca. Modelo «Lorentina», con juego de escuadras cromadas.
- Inodoro de tanque bajo, con mecanismo y tablero Roca, modelo «Lorentina».
- Bidé Roca, modelo «Lorentina».
- Bañera de ducha-teléfono Roca, modelo «Orquídea» 3 caras, con soporte superior e inferior incorporado.
- Válvula para desagüe de baño Roca.
- Rebosadero de baño Roca.
- Juego de grifos de lavabo Roca, modelo Orquídea 3 caras, con caño central y racores incorporados.
- Válvula desagüe de lavabo Roca.
- Juego de grifos de bidé Roca, modelo «Orquídea» 3 caras, con racores incorporados.
- Válvula de bidé Roca.

16.148 pesetas

Importante: Servido a domicilio.

Importante Laboratorio Farmacéutico

A COMISION

PRECISA REPRESENTANTE PARA
SEGOVIA

Sea persona bien relacionada con la clase médica
Correspondencia a: «Laboratorio»

Apartado 534. ALICANTE

Por traslado
de local
liquidamos

- * DORMITORIOS
- * SALONES Y TRESILLOS
- * CUARTOS ESTAR
- * MUEBLES BAR

... y todos los muebles a

¡precios sensacionales!

muebles lázaro

(Frente Clínica Dr. Gila)

SE VENDEN

árboles frutales y adornos,
rosales, plantas de jardinería. San Vicente, 21,
Villapercedes. Teléfonos
412939 - 44836.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 1.)

todos los ciudadanos, pueda realizar su información.—Cifra.

Plan energético nacional

Madrid, 24.— El ministro de Industria ha sometido al Gobierno una propuesta de plan energético, que ha sido aprobada. Esta propuesta, que se extiende hasta el año 1985, contiene la culminación del conjunto de acciones desarrolladas en el campo de la energía a lo largo del año 1974.

Previsiones de demanda y estructura óptima del abastecimiento energético

Los objetivos básicos de la planificación del abastecimiento de energía han sido los siguientes:

— Lograr la máxima garantía en la continuidad de los suministros. Ello requiere aumentar el patrimonio nacional de recursos energéticos y alcanzar una estructura diversificada.

— Reducir al mínimo posible el coste del abastecimiento energético.

— Reducir el desequilibrio en la balanza de pagos originado por la importación de energías primarias.

— Promover la utilización racional de la energía.

— Reducir a un mínimo económico la incidencia en el medio ambiente de las instalaciones energéticas.

— Contribuir al desarrollo tecnológico del país y promover la investigación en el campo de la energía.

Estimación de la demanda

Para estimar la demanda de energía primaria se han empleado dos métodos de previsión:

— El análisis global, mediante correlaciones con el producto nacional bruto y por extrapolación de las series históricas.

— El análisis sectorial, por integración de las previsiones realizadas para los diferentes sectores consumidores.

En consideración a los objetivos de máxima seguridad y diversificación a un coste razonable, se han establecido las previsiones de producción sectorial de energía eléctrica que se recogen en el cuadro siguiente en los que aparece igualmente la evolución histórica.

Evolución de la estructura de la generación eléctrica

Carbón (tanto por ciento):
1960, 12,80; 1970, 23,10;
1975, 18,40; 1980, 26,40;
1985, 15,90.

E. Hidráulica: 82,80; 47,90;
34,50; 25,70 y 19,90, respectivamente.

Combustibles líquidos y gaseosos: 4,40; 27,40; 17,10; 7,10, respectivamente.

E. nuclear: 1,60; 6,90; 30,80; 57,10, respectivamente.

Total: 10,00, 10,00, 100,00; 100,00, 100,00, respectivamente.

En el supuesto de no acometer el programa nuclear y mantener la explotación de los recursos nacionales a su nivel actual, sería necesario producir en 1985 unos 158 twh adicionales a partir del fuel-oil. Esta cifra se reduciría a 123 twh en el caso de no acometerse el programa nuclear y desarrollar a su nivel máximo los recursos de carbón e hidráulicos.

Objetivos

El plan analiza la estructura del abastecimiento energético, óptima para el país a efectos de seguridad, diversificación y coste. Para alcanzar dicha estructura con la menor dependencia posible de los suministros exteriores, se han fijado los siguientes objetivos que afectan tanto a la oferta como a la demanda:

1. Limitar las tasas de crecimiento del consumo de energía, mediante su más racional utilización. Ello permitirá alcanzar tasas de crecimiento del producto nacional bruto comprendidas entre el 5 y el 6 por 100 con incrementos del consumo interior bruto de energía primaria comprendidos entre el 6 y el 7,2 por 100 anual acumulativo.

2. Combustibles sólidos: Incrementar la producción de carbón nacional desde 11,5 millones de tec en 1973 a 20 millones de tec en 1980.

Garantizar a largo plazo los suministros exteriores de carbón coquizable.

3. Energía hidráulica: incrementar la energía hidroeléctrica producida en año hidráulico medio de 30.000 millones de kwh en 1975 a 45.000 millones de kwh en 1985.

4. Petróleo: Sustituir los productos petrolíferos en todas aquellas utilizaciones en que es técnica y económicamente viable, dentro de las limitaciones de la oferta de energías alternativas.

Dotar al país de la capacidad de refinación necesaria para satisfacer las necesidades nacionales.

Adaptar las refinerías nacionales a la nueva estructura de la demanda de productos petrolíferos.

Producir las calidades de productos petrolíferos que requieren las mayores exigencias en materia de conservación del medio ambiente.

• Explorar antes de 1985 los recursos nacionales de hidrocarburos hasta el límite técnico y económicamente posible.

Alcanzar una producción en el exterior a través de Hispanoil que en 1985 cubra al menos el 30 por 100 de las necesidades nacionales.

Perfeccionar la infraestructura de la red de distribución de productos petrolíferos mediante la expansión y me-

jora de las instalaciones y medios actuales.

5. Gas natural: Crear la infraestructura que permita incrementar el consumo de gas natural desde cerca de 1.300 millones de metros cúbicos en 1975 a unos 15.000 millones de metros cúbicos en 1985.

6. Energía nuclear: incrementar la potencia eléctrica nuclear hasta alcanzar los 24.000 mw en 1985; capaces de producir cerca del 50 por ciento de las necesidades de energía eléctrica en dicho año.

Garantizar los suministros de combustible nuclear en todas sus fases.

Aumentar la producción nacional de uranio y participar en explotaciones en el exterior que permitan cubrir una parte de las necesidades nacionales.

7. Centrales térmicas de carbón: construir una potencia termo-eléctrica de 4.000 mw antes de 1980 para aprovechar los carbones nacionales no coquizables y no utilizables económicamente en otros sectores domésticos o industriales.

8. Estimular progresivamente el consumo de electricidad, a medida que se desarrolla la energía nuclear. La participación del consumo de energía primaria en la generación de electricidad pasará del 32 por ciento en 1975 al 41 por 100 de 1985.

9. Reducir la participación de las energías importadas a menos del 50 por 100 en 1985, frente a más del 70 por 100 en 1973.

Acciones emprendidas

Para lograr estos objetivos, se han emprendido una serie de acciones que pueden resumirse del modo siguiente:

1. Creación del Centro de Estudios de la Energía.

2. Acción concertada para la minería del carbón, aprobada en agosto pasado.

3. Acción concertada en el sector eléctrico para promover la construcción de nuevas centrales de carbón, hidráulicas y nucleares. Las bases de esta acción concertada fueron aprobadas en el Consejo de Ministros celebrado hoy.

4. Planes de investigación de hidrocarburos en el interior y en el exterior.

5. Plan de ampliación y adecuación de las refinerías nacionales hasta 1980, aprobado en julio último.

6. Ordenación del sector gasista aprobada en agosto pasado y definición de los objetivos concretos a cumplir por ENAGAS.

7. Gestión unificada por la Empresa Nacional del Uranio (ENUSA) del ciclo del combustible nuclear y definición de objetivos concretos a la Junta de Energía Nuclear y a ENUSA que se traducirán en el incremento de la producción nacional de uranio de 60 toneladas año en

1974 a 800 toneladas año en 1980, cobertura del cien por cien de los suministros de uranio hasta 1981, cobertura de los servicios de enriquecimiento necesarios hasta 1985.

8. Plan de explotación de uranio en territorio nacional a desarrollar hasta 1985, aprobado en agosto pasado y que prevé inversiones de doce mil millones de pesetas.

9. Plan y Ley de Electrificación Rural, que deberán estar finalizados en un plazo de ocho meses.

10. Los proyectos concretos anteriormente indicados elevarán el índice de seguridad de abastecimiento energético desde menos del 30 por 100 en 1973 a un valor que podría alcanzar en 1985 al 70 por 100.

Las inversiones a realizar hasta 1985 ascienden a 1.750 miles de millones de pesetas, de los que casi el 83 por 100 corresponde al sector eléctrico. La inversión por "tec" adicional es de 16.700 pesetas y el coste del abastecimiento de materias primas se reduce por "tec" de 3.100 pesetas en 1974 a 2.300 pesetas en 1985.—Cifra.

Ampliación de la referencia del Consejo de Ministros

Madrid, 24.— El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha examinado el déficit de 3.500 millones de dólares, frente a un superávit de 600 millones en 1973, que presentó la balanza corriente en el pasado ejercicio como consecuencia del encarecimiento de las materias primas.

Los productos petrolíferos tienen en España unos precios inferiores a los de otros países. Así, el precio del gas-oil marítimo, es un 21 por ciento menor que el europeo y el del fuel-oil un 49 por ciento. Por otra parte, el consumo de los productos petrolíferos creció sensiblemente en el pasado ejercicio. De acuerdo con la política económica y realista del Gobierno se ha procedido, en consecuencia, a la elevación de precios de algunos derivados del petróleo para moderar el consumo, estimular la utilización de fuentes de energía alternativas y contribuir a la corrección del déficit de la balanza de pagos.

Los productos afectados son: gas-oil para usos generales, keroseno, fuel-oil, naftas y gases licuados del petróleo. En conjunto el aumento promedio de precios aprobados es del orden del 17 por ciento. No se modifican los precios del gas-oil agrícola y pesquero ni el de la gasolina. A fin de limitar al máximo la elevación del butano destinado al uso doméstico, el Estado renuncia prácticamente a percibir la renta de petróleo derivada de este producto.

La repercusión en el índice de coste de vida de estos retrocesos es del 0,2 por ciento. Esta medida se encamina a un mejor aprovechamiento in-

tegral de los recursos disponibles y a una política de precios realista.

También aprobó el Consejo de Ministros una orden por la que se prohíbe en el término municipal de Madrid el suministro de distintos tipos de fuel-oil.

EL BANCO ARABE

Por otra parte, el Gobierno autorizó la creación de Banco Árabe Español en el que intervienen como accionistas el Libyan Arab Foreign Bank, el Kuwait Foreign Trading, Contacting and Investment C. O., el Instituto de Crédito Oficial, el INI, y siete de los principales bancos españoles. Este Banco puede ser un buen instrumento para el reciclaje de petrodólares y la canalización de inversiones.

TARIFAS ELECTRICAS

También aprobó el Gobierno el decreto que establece una subida de las tarifas eléctricas para usos domésticos del 13 por ciento y del 17 por ciento para usos industriales. Igualmente ha aprobado la creación de una nueva tarifa aplicable a consumidores domésticos con un límite de potencia de 650 w. y de energía de 40 k/hora-mes, que no implica subidas respecto de las tarifas actuales. Tampoco se modifica la llamada tarifa de tanto alzado, que afecta igualmente a consumidores modestos.

Consecuentemente con la subida de precios petrolíferos en el área del monopolio, se produce la misma en términos absolutos en Canarias con algunas excepciones que tienen en cuenta circunstancias peculiares de las islas. El precio de fuel-oil para plantas potabilizadoras se incrementa solamente en 300 pesetas tonelada y el gas-oil para usos generales se incrementa en 0,45 pesetas litro en lugar de las dos pesetas del área del monopolio.

El Consejo a propuesta del ministro de la Gobernación, acordó la distribución de 3.586 millones de pesetas con cargo al crédito de planes provinciales del que se beneficiarán todas las provincias españolas, para financiar planes ordinarios de las comisiones provinciales de servicios técnicos, los de Las Cabanas, Plan de Canarias, Tierra de Campos y los extraordinarios de provincias y comarcas de acción especial.

También aprobó el Consejo el 14 Plan de Inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, con un importe de 6.450 millones de pesetas. Por último, el ministro de Trabajo dio cuenta de la próxima publicación de una orden de su Departamento de protección del desempleo. Asimismo informó de que en la primera quincena del mes actual, se ha llegado a un índice de paro del 2,02 por ciento de la población activa que afecta en mayor medida a la agricultura y a la construcción.



Motor

Homologación de vehículos referente a frenado

Ha sido aprobado el reglamento de homologación de vehículos en lo que respecta al frenado.

La presente orden del Ministerio de Industria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y que entró en vigor el día 16, se aplica al frenado de los vehículos automóviles y de los remolques aislados. Este último término engloba los semirremolques, salvo indicación contraria.

Entre las condiciones técnicas que deben cumplir los vehículos y que influyen con mayor incidencia en el nivel de seguridad para los usuarios de la vía pública, se encuentran las que corresponden a los órganos de frenado en sus diversas funciones.

En la disposición se recogen los apartados siguientes:
Campo de aplicación, definiciones, petición de homologación, modificación del tipo de vehículos o de su dispositivo de frenado, conformidad de la producción, especificaciones. Igualmente figuran varios anexos sobre ensayos y rendimientos de frenado, método de medida del tiempo de respuesta para los vehículos equipados de dispositivo de frenado por aire comprimido, prescripciones relativas a las fuentes y dispositivos de energía, condiciones de comprobación de los vehículos equipados con frenos de energía, etcétera.

LA PRACTICA ACONSEJA

... Que se dote al coche del mayor número posible de instrumentos de control. Conocer en todo momento la situación de los diversos órganos internos del coche es un paso adelante de gran importancia para evitar problemas.

... Que se lleve siempre en el coche una pequeña lata con aceite de la misma marca y tipo del que en ese momento lleva el motor del coche, ya que, si se observa que baja el nivel en el cárter es importante reponerlo enseguida.

... Que para desconectar los cables de las bornas de la batería no debe forzarse la abrazadera, ni mucho menos golpearla, pues se corre el riesgo de rotura.

Deben llevarse en el coche unas gafas de recambio por si en un momento determinado se produce la rotura de las usadas habitualmente, ya que en caso de no tener otras hay que proceder a la inmovilización hasta que se solucione el problema.

No llevar el permiso de conducir encima puede ser sancionado con la misma multa que conducir careciendo de él. Si un agente lo solicita y no puede mostrarlo en el momento, ni lo exhibe en el plazo que se le concede, le espera una multa de dos mil pesetas.

Si un agente pide a un conductor la póliza del seguro obligatorio éste tiene la obligación de mostrarla, demostrando además que está al corriente de pago. En otro caso puede ser denunciado.

Antes de poner faros antiniebla cara al invierno es conveniente que cada conductor, para evitarse pro-

blemas, compruebe que están debidamente homologados.

Por muy poco dinero pueden adquirirse unas faldillas guardabarros para las ruedas traseras, que evitan salpicaduras y manchas molestísimas en los cristales de los coches que nos siguen.

Cuando una piedra golpea en el parabrisas y lo rompe, lo fragmenta en pequeños trozos que impiden la visión. Procede entonces dar un fuerte puñetazo para abrir un boquete a través del cual disponer de visión para apartar el coche fuera de la carretera.

Cuando se conduzca durante el invierno conviene no llevar ropas muy largas o gruesas que impidan la facilidad de movimientos. Conducir con abrigo, cuando la mayor parte de los coches disponen de calefacción, es un peligroso contrasentido.

Con frecuencia los automovilistas olvidan sacar de sus coches objetos inútiles o que no cumplen ninguna función en el vehículo. Es conveniente hacer una "limpieza" periódica, ya que este peso muerto la única misión que tiene es la de contribuir (en mayor o menor medida, según su entidad) a aumentar el consumo.

Cuando el motor se haya calentado en exceso y sea necesario añadirle agua no se hará la adición inmediata. Por el contrario, debe dejarse el coche a la sombra durante una media hora para que la temperatura del motor se reduzca.

Si se carece de un manguito de repuesto y uno de los del coche se "pica", una solución de emergencia es colocar cinta aislante, esparadrapo o un trapo fijado con alambre alrededor de la fuga.

MANTENIMIENTO Y USO

¿Qué sabe usted acerca de los frenos?

Ningún automovilista debe olvidar el cuidado de sus frenos. La dirección o los neumáticos han de llevarse siempre a punto, pero es mucho más difícil quedarse sin dirección o sin neumáticos que sin frenos. Muchas veces oímos decir que fulanito o menganito se quedó sin frenos en esta o aquella ocasión. También es frecuente oír que un vehículo sufrió un accidente por haberse "quedado sin frenos". Estos casos se deben casi siempre a negligencia. La dirección no suele romperse nunca en los vehículos modernos. El estado de los neumáticos puede comprobarse en todo momento. Los frenos pueden tener "vicios ocultos" si no nos hemos preocupado de mandarlos revisar periódicamente.

Dos son los tipos de frenos con que se equipan los coches. Muchos llevan los llamados de disco a las cuatro ruedas, otros montan los de disco en las ruedas delanteras y los de tambor en las traseras.

DISCO Y TAMBOR

El funcionamiento de los frenos resulta sencillo. Nosotros accionamos el pedal y entonces el líquido (por eso se llaman frenos hidráulicos) pasa a unos émbolos que actúan sobre los elementos de frenado. En los de tambor los émbolos empujan las zapatas colocadas en el interior de una superficie cilíndrica. Las zapatas se ajustan sobre el tambor para producir la acción de frenado. Una vez que se suelta el pedal el líquido retrocede y con él los émbolos. Existen también unos muelles de recuperación que obligan a las zapatas en su retroceso.

En los de disco la pieza giratoria es un disco (de ahí el nombre del procedimiento) con sus caras completamente lisas. Existe una plaza que va dotada de dos pastillas con un forro de material de fricción. En el momento de frenar, las pinzas atazan el disco, impidiéndole girar.

PREFERENCIA POR UNO U OTRO PROCEDIMIENTO

Las dos clases de frenos pertenecen al sistema hidráulico, de seguridad archicomprobada. Los de disco se pusieron de moda con posterioridad a las de tambor. Resisten mejor el calentamiento, evitan la descompensación entre ruedas del mismo eje y son más progresivos, pero también más caros. Esta última es una de las causas principales de que actualmente se monten de tambor en las ruedas posteriores. Coches de última hora llevan esta combinación de tipos, sin detrimento de la seguridad. Podemos citar como ejemplos el Passat de Volkswagen, el Scirocco, de la misma casa alemana, el Triumph "Toledo", y el Peugeot 104. Dos coches tan recientes como el Volkswagen "Golf" y el Seat 133 los llevan de tambor a las cuatro ruedas, sin que por ello desmerezcan tampoco, lo importante es el doble circuito, por si fallase uno de ellos. Luego, para determinar cuáles van mejor hay que tener en cuenta el peso del modelo de que se trate. En coches que no tienen gran peso los frenos de tambor cumplen admirablemente su cometido. Este es el caso de los dos últimos citados.

COMO SE HAN DE CUIDAR

El reglaje de los frenos es automático, por lo que nosotros ocuparnos de ajustar las pastillas. Pero es imprescindible tener en cuenta que se van desgastando poco a poco. El accionamiento automático compensa este desgaste y el conductor no advierte de ningún modo el desgaste, incluso si las pastillas están realmente desgastadas se puede conducir durante algún tiempo sin que el conductor deje de frenar. Lo que entonces es que el metal de las zapatas roza directamente con el disco que se deteriora y puede romperse.

Las zapatas de los frenos de tambor, en modelos que no tienen tema automático de reglaje, se ajustan automáticamente al ir girando la tuerca situada en el eje de anclaje. Se realiza con un soplete, hasta que la zapata toca el tambor. Luego se afloja la tuerca y la rueda gira libremente.

Norma importante es que la manipulación en los frenos de disco debe encomendarse a los especialistas. Los frenos y la dirección no deben meterse los conductores que no sean mecánicos consumados. Lo que puede hacer el automovilista es probar el estado de las pastillas, viendo la rueda o el de la tuerca, previa retirada de las ruedas de tambor que las recubre.

Cuando se circula a velocidades altas debe controlarse el estado de las pastillas o zapatas todos los días. Si observamos algún fallo o el uso del coche resulta muy ruidoso es conveniente realizar este chequeo en periodos de tiempo más cortos.

EL LIQUIDO DEL CIRCUITO

En algunas publicaciones se recomienda, al hablar del líquido de frenos, se aclara que no se trata de aceite, para evitar la costumbre de reponer el nivel del depósito de frenos con aceite. Lo que nos interesa es que el líquido de frenos sea el adecuado para el tipo de vehículo que se utiliza. En los coches modernos se utiliza un líquido de frenos que contiene un aditivo que evita la oxidación del metal de las zapatas y el disco. Este líquido es más viscoso que el aceite, por lo que no debe utilizarse para otros fines. Si se utiliza para otros fines, el líquido de frenos se oxidará y perderá su eficacia. En los coches antiguos se utilizaba un líquido de frenos que era simplemente agua con alcohol. Este líquido es muy poco viscoso y se evapora fácilmente. Por lo tanto, no debe utilizarse en los coches modernos.

Cada dos años conviene revisar el nivel del líquido de frenos. Si el nivel está bajo, se debe rellenar con el líquido adecuado. Si el nivel está alto, se debe bajar el nivel. Si el nivel está bajo y el líquido es de color oscuro, se debe cambiar el líquido de frenos. Si el nivel está bajo y el líquido es de color claro, se debe rellenar con el líquido adecuado.

LIMPIEZA DE LOS FORROS

Los forros suelen mancharse con el aceite o de grasa. Hay que limpiarlos con un trapo limpio y seco. Si los forros están muy sucios, se debe cambiar el líquido de frenos. Si los forros están muy sucios, se debe cambiar el líquido de frenos.

no es cambiar las pastillas cuando no se conserven en buen estado.

PERDIDA DE EFICACIA POR MOJADURA

Después de una lluvia intensa, cuando el coche permanece aparcado a la intemperie o de un lavado a presión, los forros pueden empaparse de agua y no responder debidamente, bien haciendo recorrer al pedal un largo trayecto frenando de un lado más que del otro. Ambas situaciones pueden ser peligrosas. Se recomienda, previa comprobación por el retrovisor de que nadie nos sigue, frenar varias veces en golpes sucesivos. También se puede circular unos cien metros acelerando al mismo tiempo que se frena. De esta forma, el calor provocado hace que se sequen los forros y que se restablezca su eficacia. Puede ocurrir que no consigamos volverlos a la normalidad. Este fenómeno se produce cuando los frenos están sucios de barro o de arenilla. Entonces no hay más remedio que mandarlos desmontar y limpiar.

UN CUIDADO TRIENAL

Además de las comprobaciones de líquido de las revisiones, del cambio de zapatas o pastillas y de las purgas del circuito (si vemos que el pedal tiene mayor recorrido del que se acostumbra), cada tres años recomendamos renovar las gomas del cilindro principal, de los cilindros de las ruedas y de las válvulas reguladoras. Cuando el coche lleva servofreno también habrá que mandarlo revisar.

No debe olvidarse la revisión y tensado del freno de mano cada tres años, caso de que antes no advirtamos que el recorrido de la palanca resulta superior al normal.

APRENDER A FRENAR

Parece una tontería decirle a cualquier conductor que aprenda a frenar. Muchos creen que todo consiste en apretar el pedal correspondiente, con más o menos premura. Sin embargo, el freno tiene que mantenerse durante la marcha de un coche una especie de diálogo con el cambio, el acelerador, el embrague y la dirección. No frenamos únicamente para evitar choques o detenernos sino también para avanzar normalmente. El instinto de un buen conductor le va indicando en cada momento cuando tiene que hundir a fondo el pedal y cuando debe presionarlo repetidamente, en espacios de tiempo adecuados a la maniobra que se realiza. Lo más importante, de buenas a primeras, es prever los obstáculos y las maniobras con suficiente tiempo para no tener que usar el freno de manera brusca más que en las emergencias. Primero quitar gas, luego ir tocando el freno. En el momento oportuno cambiar de velocidad (con el cambio también se frena). El cambio y el freno deben combinarse adecuadamente en los viajes. Cuando la reducción vaya a ser muy brusca conviene frenar un poco antes de realizarla. Para luego detener el coche por completo hay que usar el freno de nuevo, pero ya de forma suave.

En las bajadas duras (un puerto, por ejemplo) hay que utilizar lo más posible el frenado con el motor (cam-



freno de tambor

no accionado accionado

freno de disco

bio de marcha). Si se utiliza constantemente el freno puede presentarse el fenómeno llamado "fading", por el cual pierden gran parte de su eficacia. La palabra significa algo así como desvanecimiento. Este desvanecimiento se debe al excesivo calor a que se ven sometidos los tambores y discos. Las zapatas o las pastillas (según el caso) no se adhieren bien a los discos o tambores y puede llegar a producirse incluso una pérdida total de frenada. Conduciendo bien se puede evitar el "fading". Este es

el consejo que debe darse. Del coche depende también una parte de la culpa, según las características del freno y su aireación. Caso de que el coche sea ya conocido por su propensión al calentamiento de los frenos se deben extremar las precauciones. Pero el mismo coche conducido por distintas personas se comporta de diferente manera.

UN SUSTO FRECUENTE

En un coche nuevo, sin ajustar bien, o cuando se produce un desajuste de los frenos, el bombeo de

líquido tiene que ser mayor, obligando al pedal a recorrer mucho más trayecto, dando la impresión de que no frena. Casi al final del recorrido, cuando las zapatas se han puesto en contacto con el tambor, la frenada resulta plenamente eficaz. Esto no evita el correspondiente susto al conductor no apercebido. En este caso conviene proceder lo antes posible a un ajuste.

José Juan MOYA

SEAT HACE COMPETENCIA A FIAT

Así no estamos en condiciones de permitirnos alimentar al competidor, dice el propietario de Fiat

Roma, 24.—El propietario de la industria automovilística italiana Fiat y presidente de la Confindustria (Asociación Empresarial Italiana), Giovanni Agnelli, celebró hoy en esta capital una conferencia de Prensa, en el curso de la cual aludió, entre otras cosas, a las relaciones existentes entre la Fiat y la Seat (Sociedad Española de Automóviles).

A éste respecto dijo que Seat, que cuenta con la mitad del mercado español, ha mantenido siempre con Fiat, que cuenta con una participación del orden de un 38 por 100, relaciones fáciles, en cuanto que les hemos vendido las licencias para la fabricación, con buenos resultados, y menos fáciles, porque, a partir de un cierto momento, nos han empezado a hacer competencia a nuestros propios productos.

«Es necesario —destacó Agnelli— que estas relaciones se conviertan en algo íntimo, para poder concebir proyectos juntos, programar juntos, producir juntos y vender juntos. Si no fuese así, no estamos en condiciones de permitirnos alimentar al competidor.»

Se refirió también Agnelli a la situación económica

en Italia, de la que dijo que «la recesión que padece el país nos llevará aún a bastantes años difíciles y a nuevos sacrificios que soportar». Pero —añadió— si «la situación en países como Estados Unidos, Alemania y Japón tendiese a mejorar y no se cae en errores de política económica en la gestión de la coyuntura, me parece que se puede entrever que el fin de la fase más aguda de la crisis no puede estar lejos.»

Más adelante afirmó que Italia ha crecido tal vez demasiado, y seguramente demasiado deprisa, en relación con el marco institucional, político y administrativo. Criticó a este respecto lo que calificó de «amplios fenómenos de parasitismo», la diferencia entre crecimiento y desarrollo social y cívico como causa del desequilibrio que ha hecho que se considere a «Italia como un enfermo al borde del colapso».

En cuanto a las causas del actual momento crítico, citó los ciclones monetarios que han sacudido repetidamente los cimientos del sistema monetario internacional y el proceso inflacionista.—Efe.



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

Sería la primera vez

La OLP dice haber impuesto el más severo castigo a los secuestradores del avión inglés en noviembre pasado

Beirut, 25.—La Organización para la Liberación de Palestina (OLP) ha manifestado que ha impuesto el más severo castigo a los cuatro árabes que secuestraron un avión comercial británico en vuelo de Dubai a Túnez, en el mes de noviembre pasado, dieron muerte a uno de sus pasajeros, de nacionalidad alemana.

Esta manifestación, hecha por un portavoz oficial de la

«OLP», fue motivada por las palabras pronunciadas ayer por el presidente egipcio, Anwar el Sadat, en una entrevista publicada en un periódico parisiense, según el cual los cuatro secuestradores se hallan en Libia.

En el caso de que la manifestación hecha por la Organización Palestina fuera cierta, sería esta la primera vez que el movimiento guerrillero castigara a secuestradores palestinos.

El mismo portavoz, según una información transmitida por la agencia palestina «Wafa», dijo «la Organización para la Liberación de Palestina siempre ha condenado el secuestro de aviones, y no ha desaprovechado ocasión alguna para oponerse a tales actos terroristas».—Efe.

NO HABRA OTRO EMBARGO. A NO SER COMO MEDIDA EXTREMA

Argel, 24.—Argelia ha declarado hoy que los países exportadores de petróleo no llevarán a cabo otro embargo, a no ser como una medida extrema, en el caso de agresión contra las riquezas petrolíferas de un país productor de las mismas.

El ministro de Asuntos Exteriores, Abdelaziz Butefflika, en su discurso inaugural de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (O. P. E. P.), ha señalado que las sesiones de la conferencia tratarán sobre un acercamiento a los países consumidores para estudiar juntos los efectos del alza gradual de los precios petrolíferos.—Efe.

En la Romana (R. Dominicana)

PROHIBIDAS LAS MELENAS Y LA MINIFALDA

Santo Domingo, 25.—Por órdenes del comandante policial de la ciudad de «La Romana» está prohibido dejarse el pelo largo y las chicas usar la minifalda.

Simón Tadeo Guerrero, coronel de la policía nacional ha llegado destinado a esa plaza hace pocos días y ya es el terror de la juventud, al prohibirseles esa moda, usada en todo el país y en el mundo.

Las jovencitas en mini, son detenidas y tienen que ser rescatadas por sus familiares con la promesa de no volver a usar la minifalda. En cuanto a los muchachos que llevan melena, unos quince ya han sido pelados al rape.—Efe.

ARGELIA

Conferencia de la (OPEP)

Argel, 24.—La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ha iniciado su conferencia en Argel, bajo la presidencia del ministro argelino de Asuntos Exteriores, Abdelaziz Bourefflika.

La conferencia tiene por fin adoptar una postura conjunta con miras a las conversaciones que se celebrarán con los países consumidores de petróleo y fijar la fecha de la reunión en la cumbre de los miembros de la «O. P. E. P.», la cual tendrá lugar probablemente a principios del próximo mes de febrero.

Asisten a la conferencia los ministros de Asuntos Exteriores, de Hidrocarburos y de Finanzas de los trece países

miembros de la organización: Argelia, Ecuador, Gabón, Indonesia, Irak, Persia, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar, Arabia Saudita, Federación de Emiratos Arabes y Venezuela.—Efe.

Enorme surtido en CUARTOS DE BAÑO

Barrero

Fdez. Ladreda, 25

VENDO

Mercedes 220-S convertible
Consumo 11 litros,
ya exento impuestos
 Toda prueba
Teléfono 411679

¿muebles?

HERNANDO

TRABAJADOR, empleando únicamente materiales en buen estado, evitarás muchos accidentes



EL SEÑOR

D. Jesús Callejo Maderuelo

Encargado del Servicio Militar de Construcciones

Falleció en Segovia el día 24 de enero de 1975

A los 50 años de edad

Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus jefes y compañeros,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa que tendrá lugar el día 27, a las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de San Millán.

ETIOPIA

«El león de Judá», sin corona ni cruz

Addis Abeba, 24.—Los dirigentes militares de Etiopía desposeerán al «León de Judá» —símbolo de Etiopía durante el reinado del ex-emperador Haile Selassie— de su corona y de su cruz, infirma hoy el periódico del Gobierno «Addis Zemen».

El tradicional León de Etiopía que está coronado y sostenido con su pata derecha una cruz aparece en muchas series de sellos de correos y en la cara posterior de los billetes de Banco.

De ahora en adelante, el «León de Judá» no llevará corona en su cabeza y sostendrá una lanza en lugar de la cruz, agrega el periódico.

Aunque el Consejo Militar de Etiopía anunció en el pasado mes de diciembre que desmantelaría una política socialista, no ha sido abolida aún la monarquía.—Efe.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES DE SEGOVIA

Para general conocimiento de todos los socios, por la presente se convoca a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo jueves día 30 de enero en el salón de actos de la Delegación Sindical Provincial, a las 20 horas en primera convocatoria y 20/15 horas en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
 - 2.º Lectura de la memoria del ejercicio 1974.
 - 3.º Balance y estado de situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 1974.
 - 4.º Elección de cargos: vicesecretario y vocal primero por cese reglamentario.
 - 5.º Proyectos y presupuestos para el año 1975.
 - 6.º Ruegos y preguntas.
- El presidente, Firmado: Rogelio Portela Fuentes.

DR. PALMERINO GONZALEZ GALLEG0

oculista

Jefe de Servicio de Oftalmología de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

Consulta de 4 a 7 en Avd. Ezequiel González, 43, 3.º A. Teléfono 413793
Se ruega petición de día y hora de consulta.

Compañía de Seguros Generales en plena expansión

Precisa REPRESENTANTES en zona centro: Avila, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Cuenca, Salamanca, Segovia, Soria, Palencia, Zamora.

Se ofrecen: Inmejorables condiciones, tanto fijas como variables.

Se pide: Profesionales del Seguro, Colegiados.

Estudiar: Indicando datos personales, carrera, composición de la misma, producción mensual a ORGANIZACIÓN - Apartado de Correos, 351 de MADRID.

Reserva absoluta.—Se contestará a todos los solicitantes, visitándoles, si procede, personalmente.

Importante

empresa almacenista de todo tipo de pavimentos y materiales auxiliares de la construcción, radicada en Madrid, necesita nombrar

Representantes

en exclusiva en esta provincia. Es imprescindible estar relacionado con la construcción y tener vehículo propio. Interesados, dirigirse a PAVISA, Urbano, 47, 3.º - MADRID 4104103 4104205

MOSA

Vehículos de ocasión

Procedentes de operación cambio

Totalmente revisados. Grandes facilidades de pago.

Visite nuestra exposición en Conde de Sepúlveda, 7 o llámen al teléfono 415599 - SEGOVIA

Aquí, todos los DEPORTES

El deporte segoviano, mañana

A Valdepeñas se desplazará mañana el titular de la Gimnástica. Allí se enfrentará al también titular de la mencionada localidad. Partido de gran complejidad para los azulgranas, nada fácil, pues ya en la primera vuelta tropezaron con este rival, que consiguió llevarse un empate de El Peñasal.

Sabido es que, generalmente, la Segoviana juega más tranquila, con mejores horizontes, fuera de su campo, y puede que mañana repita en Valdepeñas uno de esos encuentros que la han acreditado, en buena parte de esta temporada, como equipo fuerte y rival peligroso. Pero también es verdad que ante un conjunto sólido como el de Valdepeñas, pueden estrellarse los mayores empeños y las más altas ilusiones. Los manchegos están firmes y decididos a no despegarse del grupo de cabeza.

La expedición segoviana saldrá a las siete y media de la mañana de El Peñasal, comenzando el partido a las cuatro de la tarde. El entrenador ha convocado a los siguientes jugadores: Bellota, Adeva, Mariano, Emilio, Valeriano, Vegas, Migueláñez, Cerezo, Diego, Morillo, Cuéllar, Malaquías, Esteban, Tato, Navas y Nete; continúan de baja Julito y Alonso.

En los momentos actuales, la puntuación del trofeo a la regularidad se encuentra así: Diego, 156 puntos; Migueláñez, 152; Emilio, 142; Valeriano, 140; Vegas, 131; Mariano, 122; Bellota, 119; Cuéllar, 93; Cerezo, 97; Esteban, 83; Alonso, 62; Navas, 60; Minguela, 59; Malaquías, 54; Morillo, 45; Nete, 38; Julito, 18; Tato, 8, y Adeva, 4.

ACUEDUCTO - EL TIEMBLO

Es natural pensar que los segovianos traten mañana de borrar aquel 3-1 que supuso el resultado del encuentro jugado en El Tiemblo. Los abulenses no han ido a más, sino todo lo contrario, y aunque la posición de los segovianos tampoco sea boyante, deben, en este partido, hacer el necesario esfuerzo para superar a sus rivales. De todas formas, pensamos que el partido se jugará «de poder a poder» y que resultará de interés, ya que las fuerzas de ambos equipos son muy similares y los dos querrán puntuar para poderse agarrar a la tabla de salvación que les saque de su peligroso emplazamiento en la clasificación general.

Para este encuentro, el entrenador ha citado a los siguientes jugadores: Manolo, Serrano, Varas, Santos, Valentín, Roder, César, Ignacio, J. Ramón, Antonio, Marino, Marcos, Arribas, Bermejo, Pablo y M. Angel.

ZAMORA - CUÉLLAR

Otra buena piedra de toque para los cuellaranos. El partido de mañana en Zamora constituye una de las mayores dificultades a salvar por el Cuéllar. En la primera vuelta, no pudo con sus rivales, que se llevaron un punto de la villa segoviana. Ahora, las cosas andarán poco más o menos por el estilo, con la ventaja zamorana de algunos puntos y de jugar en su campo, lo que le dará mayor aplomo al equipo.

El Cuéllar, ante este panorama, tiene una gran ocasión de lucir en un máximo esfuerzo, pero, aun esperando que así lo haga, tenemos que ser un tanto pesimistas en cuanto al resultado. ¡Y bien nos gustaría equivocarnos!

JUVENILES

Concluye mañana la Copa de Invierno, en la que participa el juvenil de la Gimnástica Segoviana. Este último partido se jugará en El Peñasal, y al club azulgrana le corresponde recibir al Villalba, al que es natural que venzan por un amplio margen. El encuentro comenzará a las doce.

BALONCESTO

A las doce y media de la mañana, en el pabellón deportivo «Enrique Serichob», el Imperio OJE recibirá al R. C. D. Alcalá. Duro enemigo el de los segovianos en esta jornada, que les venció por quince puntos en la primera vuelta. El Imperio ha mejorado desde entonces, pero es innegable que el partido se les puede poner muy cuesta arriba.

LOS PEQUEÑOS, A PUNTO

Recibimos información de la Peña Segoviana Atlético de Madrid en la que nos indica su directiva las horas de los partidos que han de celebrar sus equipos alevines e infantiles este fin de semana.

El equipo infantil B juega esta tarde, a las 4, en la Ciudad Deportiva, y el equipo infantil A lo hará mañana, a las 11,30, en el mismo campo.

Por otra parte el equipo alevín y con autorización correspondiente de los propietarios del Campo de Chamberí, jugarán mañana domingo, a las 10,30, en este campo, su primer partido de esta temporada con el Grupo Escolar José Antonio.

19 preseleccionados para el Campeonato de Juveniles de Fútbol

Durante los días 22, 23, 24 y 25 del próximo mes de febrero, la selección segoviana participará en el Campeonato de Selecciones Juveniles que tendrá lugar en Toledo.

Para formar la posible selección segoviana, el seleccionador -entrenador, don Abilio Sanz Velasco, ha convocado a los siguientes jugadores, los cuales deberán personarse en la Delegación Provincial de Fútbol, el próximo martes, día 28, a las 7,30 de la tarde: Julián Martín Torrego, C. P. Mozoncillo.

Fernando de Diego de Santos, Cantalejo.

Julio Agudiez Calvo, Cantalejo.

Eusebio Sacristán Sanz, Cantalejo.

Lucinio Pascual Calvo, Cantalejo.

Víctor Yubero, Gómez, S. D. Gimnástica Segoviana.

Antonio Bascuas Martín, G. Segoviana.

José Vicente Cuéllar Muñoz, G. Segoviana.

Javier del Oso Duque, Bernúy de Porreros.

Alejandro Rogero del Río, C. D. Coca.

Blas Gil Martín, C. D. Aguila.

Carlos Vicente González Burgos, C. D. Acueducto.

Carlos Martín Pinillos, C. D. Acueducto.

Javier Gómez Martín, C. D. Acueducto.

Luciano Sanz Sastre, C. D. Acueducto.

Reyes Martín Sánchez, C. D. Acueducto.

José Luis Pascual Valiente, C. D. Acueducto.

Manuel Blanco Fernández, C. D. Acueducto.

Eduardo Román González, C. D. Acueducto.

J. Illana, C. D. Acueducto.

ATLETISMO

El Imperio O. J. E. correrá el cross de Lasarte

Mañana se celebrará el Cross Internacional de Lasarte, al que asistirá el Imperio OJE, representando al atletismo segoviano. Se desplazará a San Sebastián el equipo juvenil, reciente campeón nacional de clubs y un atleta junior, Francisco de la Calle vencedor el pasado domingo, en su categoría, en el cross de Cantimpalos. Viajará con ellos M.ª Paz de Lucas, que tendrá la prueba más decisiva para ella en lo que va de temporada.

Hoy comienza el Campeonato Provincial Femenino de Balonmano

Hoy da comienzo el Campeonato Provincial femenino. De todos es sabido la dificultad con que se cuenta para la formación de equipos de esta categoría, lo cual impide que el campeón pueda asistir a las distintas fases de sector.

Únicamente son tres los equipos que se presentan y que son los que habitualmente lo han venido haciendo en todas las temporadas precedentes excepto en la anterior. Se trata del Acueducto, Peñalara y Sección Femenina.

El partido, que se juega hoy, en el campo del Colegio Menor «Emperador Teodosio», es Peñalara-Acueducto, a las 8 de la tarde.

Campeonato masculino

En los campeonatos de Primera Provincial se jugarán

los siguientes partidos:

Acueducto-Hucha, a las 8 de la tarde, en el «Enrique Serichob», hoy.

A las 9, en el mismo recinto, el C. P. OAR se enfrenta al C. D. Fuenterrebollo, y el domingo, en el campo de la Base Mixto, lo harán el Capitán Cortés y el C. D. Coca.

Los juveniles jugarán los siguientes encuentros:

OAR «A»-Cuéllar, a las 12 de la mañana del domingo, día 26, en el «Primo de Rivera».

En el mismo campo, a las 13 horas, lo harán el OAR «B» y el C. D. Acueducto.

En Santa María se jugarán el partido entre el titular y el C. D. Fuentepelayo, que dará comienzo a las 12 de la mañana.

ESQUI

Las pistas, en malas condiciones

Continúa el mal tiempo para los aficionados al esquí. Las precipitaciones de nieve de la pasada semana, que casi cubrieron la totalidad de las laderas y pistas de la sierra se vieron sorprendidas por una pertinaz lluvia, que borró gran parte de ella. De igual manera en ésta, que parece una repetición, los chubascos de nieve que han venido cayendo todos los días han finalizado con una lluvia en el día de ayer que ha dejado la nieve en malas condiciones. Está pesada y pegajosa y dificulta el deslizamiento de las tablas en el Escaparate, Telégrafo, Bosque y Cogorros.

En el resto de las pistas la capa de nieve es insuficiente para el deporte. La Federación Castellana se ha visto obligada a suspender el Trofeo de la Amistad que iba a celebrarse en la Pala de Montañeros por la falta del blanco elemento.

Las temperaturas, no muy frías, no suelen bajar por debajo de cero durante el día. La espesa niebla permite escasa visibilidad y el viento es nulo.

En la carretera, completamente limpia, hay que tener precaución en las primeras horas de la mañana por las placas de hielo, sobre todo en la zona de las Siete Revueltas.

El cuadro que presenta el puerto de Los Cotos es muy parecido al de Navacerrada.

LA PINILLA

Cielo cubierto. Viento en calma. Pistas por encima de la cota 1.800. Funcionan el telecabinas y los remontes del Gran Plató.

Horarios y campos de los encuentros del Campeonato Provincial de Fútbol

U. D. La Granja-Mozoncillo, a las 3,30.

Riazano-Escalona, 3,45.

Canalejo - Zamarramala, 4.

Base Mixta - Fuentepelayo (Peñasal), 9,30.

Aguila-Valledado, 4.

Turégano-Bernúy, 3,45.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

Pinillos-Domingo de Soto, a las 4,15.

Sepúlveda-Zorrilla, 4.

Ayllonesa-El Espinar, 3,30

Segundo grupo

Carbonero - Cuellarano, a las 3,45.

Navas de Oro-Arévalo, 3,30

Zazuela - Abades, 3,45.

Coca-Sanchonuño, 3,45.

Olmo - Navalmanzana, 3,45.

¿QUE TAL ANDAN DE SALUD SUS INVERSIONES ?

Lo que necesitan es vitamina "T"

La **TRANQUILIDAD**

que da el dinero invertido en Bonos **BANKINTER**

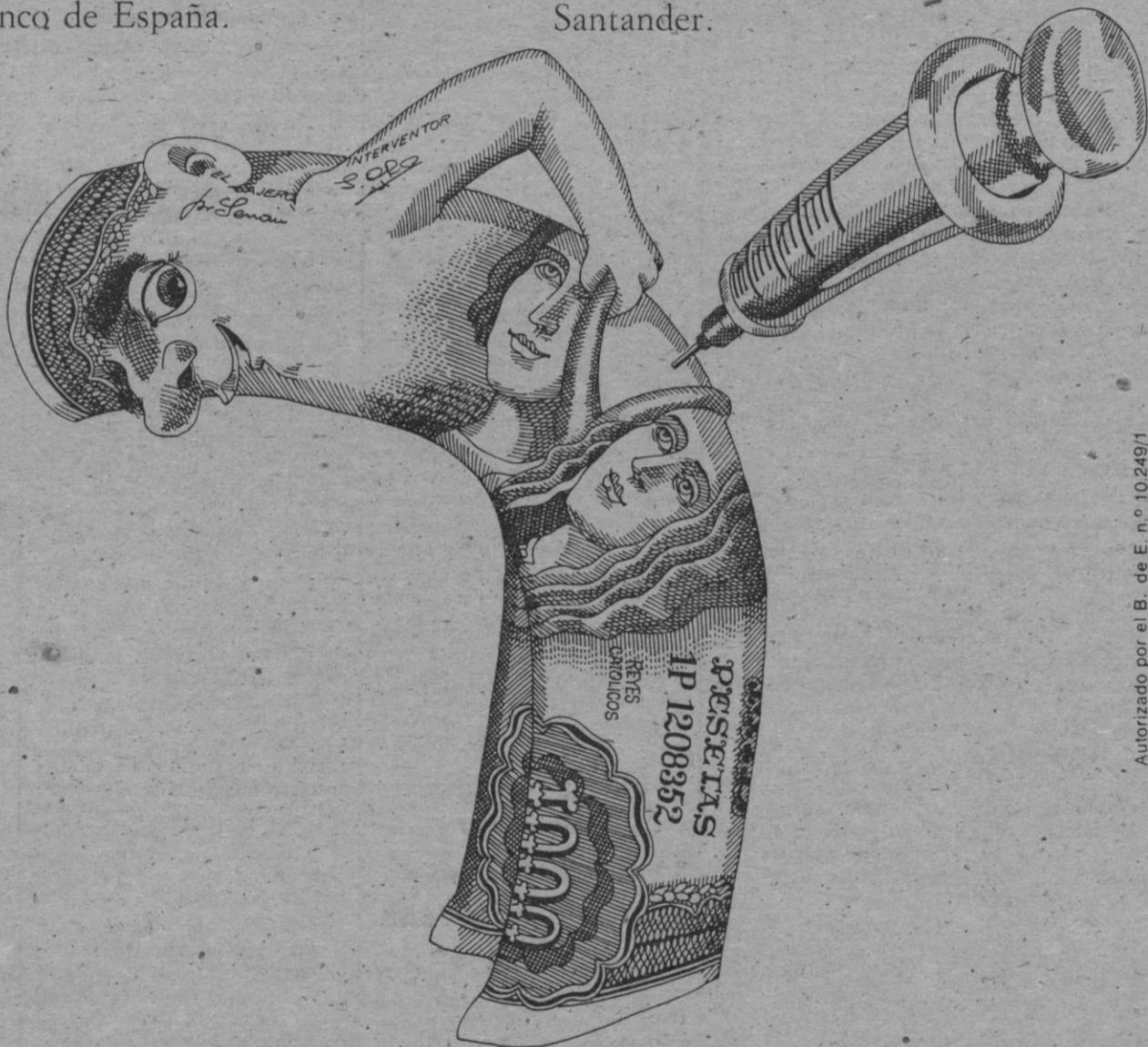
En Bankinter su inversión está tranquila, a salvo de cualquier posible achuchón. Por algo, de todos los Bonos de Bancos Industriales, los Bonos Bankinter son los de mayor volumen de contratación en Bolsa (en 1974 el 60 % del total).

Lo que hace su inversión es trabajar para usted. Multiplicarse. Porque los intereses son pagados semestralmente, con actualización automática de acuerdo con el tipo de interés básico del Banco de España.

Su inversión se pondrá gorda y sana, y por la cotización —que nunca ha bajado de la par— de estos Bonos en Bolsa, estará siempre a su disposición. En el momento en que usted la necesite.

Apresúrese. ¡Aplique a sus inversiones una transfusión de vitamina «T»!

Suscriba la nueva emisión de Bonos Bankinter. Información en Bankinter y en todas las oficinas del Banco de Santander.



Autorizado por el B. de E. n.º 10.249/1

Nueva Emisión Bonos de Caja
BANKINTER
Tranquilidad. Rentabilidad. Liquidez.



SUCESOS

EN ESPAÑA

La familia leonesa encerrada en su domicilio expone sus motivos

León, 24.—La familia Rodríguez-Ruiz, encerrada desde hace cinco días en su domicilio leonés de la calle Lancia, número 22, ha roto el silencio para exponer los motivos de su actitud, consistente en no cumplir la orden de desahucio que ha provocado dos acciones judiciales.

La familia se encuentra bien, aunque el señor Rodríguez—guardia civil jubilado—guarda cama por enfermedad. «Sólo queremos que se haga justicia, y no estamos contra la Ley, sino que esperamos—ha dicho una de las hijas—que se resuelvan los recursos legales. A eso condicionamos la salida. Esperamos se resuelva una quefrela criminal presentada ante el Juzgado de Instrucción el pasado día 30 de diciembre. Por otra parte, esperamos también que se aclare un expediente del Ayuntamiento contra el que recurrimos ante el Contencioso Administrativo de Valladolid.»

Añadió la citada hija a los informadores que sus padres tienen más de setenta años y están enfermos del corazón. Confirmó que en su poder hay una escopeta desarmada y que su padre tiene doce perforaciones de intestino a consecuencia de una herida recibida en la guerra civil española que le valió una medalla de sufrimientos por la patria.

Coincidiendo con este desahucio, por expropiación forzosa, algunos leoneses incluso se han manifestado oponiéndose al derribo del inmueble número 5 de la calle Misericordia, declarado en ruina inminente por el Ayuntamiento. El Municipio está dispuesto a demoler el inmueble pero hay disposiciones en contra de la Dirección General de Bellas Artes.—Europa Press.

EN EL EXTRANJERO

Tres muertos por explosión en una histórica taberna de Nueva York

Nueva York, 25.—Una enorme explosión tuvo lugar al mediodía de ayer en una histórica taberna de Nueva York, cuando el establecimiento estaba abarrotado de clientes durante la hora de la comida.

La Policía informa que por lo menos tres personas murieron instantáneamente y otro número indefinido, heridas. La explosión se debió, probablemente, a un atentado.

La taberna «Fraunces», situada en la zona cercana a Wall Street, es donde el Presidente norteamericano George Washington se despidió de sus tropas en 1783, en los preparativos de la guerra de la Independencia estadounidense.—Efe.

DIPLOMESE EN CONTABILIDAD

Seguendo Curso por Correspondencia autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia (1er. G.º núm. 198) y actualizado con las últimas disposiciones: Plan General de Contabilidad y reforma del Código de Comercio.

Será informado gratuitamente enviando su nombre y dirección a:

ESCO - Apartado 10.129 - MADRID

LABORAL

2.316.597 PESETAS DE INDEMNIZACION TENDRA QUE PAGAR LA ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER A UN MEDICO

Sevilla, 24.—La Asociación Española contra el Cáncer ha sido condenada al abono de 2.316.597 pesetas, en concepto de indemnización por despido, al doctor Enrique Stiefel Barba, según fallo dictado por la Magistratura de Trabajo número 3 de Sevilla y su provincia.

El doctor Stiefel ocupaba el cargo de director del Centro de Oncología, del que fue despedido, por lo que presentó demanda. Al fallarse ésta se declaraba improcedente el despido del doctor Stiefel y se condenaba a la Asociación Española contra el cáncer a su readmisión o indemnización con la suma de 579.681 pesetas, debiéndole abonarse en uno u otro caso además los jornales de tramitación desde el 19 de septiembre pasado hasta que la sentencia o fallo adquiriese carácter de firme.

El demandante optó entonces por la readmisión, a lo que según parece no accedió la Asociación Española de la Lucha contra el Cáncer, por lo que, tras los trámites y gestiones permanentes, se ha procedido a fijar la indemnización que dispone el artículo 212 de la Ley de Procedimientos Laborales.—Cifra.

REUNION DE 400 DESPEDIDOS DE SEAT

Barcelona, 24.—Cuatrocientos trabajadores despedidos de Seat se reunieron en asamblea en la casa sindical bajo la presidencia del director de Relaciones Laborales de la Dirección de Asuntos Sociales Provinciales. En dicha asamblea se expusieron las distintas opiniones sobre los hechos que motivaron los despidos, la forma de producirse y las actuaciones con relación a los citados hechos.

Los despedidos hicieron patente su deseo de reintegrarse a la empresa y plantearon diversas propuestas en orden a la defensa de sus intereses, al tiempo que solicitaban la negociación para la readmisión, facilidades para reunirse y ayuda.

NUEVE DETENIDOS EN LERIDA

Lérida, 27.—Nueve personas han sido detenidas con

motivo de los incidentes ocurridos en esta capital durante los últimos días, entre los que destaca el encierro de un grupo de trabajadores de la empresa Cubiertas y Tejados, S. A., en la iglesia catedral, ayer jueves.

Asimismo se registraron, según nota hecha pública por la Comisaría de Policía, intentos de manifestaciones no autorizadas y asambleas ilegales en varios centros de enseñanza, con asistencia e intervención de personas ajenas a las mismas.

Tres de los detenidos han sido pusetos en libertad.

ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE LA PAZ

Madrid, 25.—Unos 300 trabajadores (entre médicos y personal auxiliar) de la residencia sanitaria de la Seguridad Social La Paz, de Madrid, se reunieron en la tarde de ayer en asamblea en el «hall» de la General. Se solicitó la dimisión de los enlaces y se trató la situación creada al no dar respuesta el director a la carta que hace diez días le dirigieron, firmada por más de 1.500 trabajadores.

CASI SEIS MIL OBREROS PARADOS O SANCIONADOS EN QUINCE EMPRESAS VIZCAINAS

Bilbao, 24.—Quince empresas vizcainas se encontraban ayer en conflicto y el número de parados o sancionados se elevaba a 5.675 trabajadores de una plantilla global de 19.501.

La dirección de Astilleros Españoles ha sancionado por segunda vez y hasta el día 3 de febrero a 1.750 operarios, pertenecientes a las factorías de Olaveaga y Asúa, en la jornada de ayer se reincorporaron a sus puestos los citados trabajadores, pero al no llegar al acuerdo económico con la empresa volvieron a parar y la dirección les impuso esta nueva sanción.

Por otra parte, sólo quedan por incorporarse 260 trabajadores de Alos Hornos.

CIEN TRABAJADORES DE EUROVOSA CONTRA LA EMPRESA

La Unión (Murcia), 24.—Los 92 empleados de Eurovosa - Vacaciones de la Manga, presentaron demanda contra la empresa por impago de salarios, solicitando al mismo tiempo la inclusión en el seguro de desempleo.

A estos empleados hay que añadir otros siete más pertenecientes a Eurovosa-Renta, que no percibieron aún la extra de Navidad ni la mensualidad de diciembre.

COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE FUENTIDUEÑA

Anuncio de subasta de resina

A las trece horas del 6 de febrero, tendrá lugar en la Casa Comunidad de Fuentidueña la apertura de plicas para la subasta de resinas del monte núm. 26, El Rebollo, propiedad de la Comunidad de Fuentidueña bajo las siguientes bases:

Lóte único: Núm. de pinos a resinar a vida, 40.737. A muerte 4.423. Tipo de tasación 3.210.809 pesetas. Precio índice 25 por 100 sobre la tasación. Sistema de resina-ción Hugues.

Admisión de plicas hasta las catorce horas del día 5 de febrero en la Secretaría de la Comunidad de Fuentidueña.

Fianza provisional, 3 por 100 y definitiva el 5 por 100.

Las demás condiciones se encuentran en el B.º del Estado núm. 11 de 13 de enero y de la Provincia núm. 5 de 10 de enero y pliego de condiciones económico-administrativas.

Fuentidueña 20 de enero de 1975.—El presidente, Edmundo Hernando.

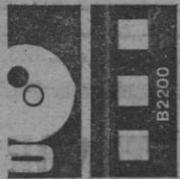
180 PLAZAS DESDE 18 AÑOS 300.000 PTAS. AMBOS SEXOS

CUERPO ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION PUBLICA (DEL ESTADO)

Convocatoria libre para cubrir 180 PLAZAS VACANTES DE FUNCIONARIOS PUBLICOS EN EL CUERPO ADMINISTRATIVO.—Escala Ejecutiva—DE LA DIRECCION GENERAL DE TRAFICO (B.º del Estado del 11 de enero). Para varones y mujeres. Edad: 18 años (sin ningún límite). Título: Bachiller superior (o equivalente). Destinos: exclusivamente en Madrid y Capitales de Provincia (Servicios Centrales, Delegaciones Regionales y Provinciales). Retribuciones: Sobre 280-300.000 pts. (o más). Jornada continuada (sólo por la mañana). Pruebas completamente racionales y asequibles que puede Vd. preparar en su misma casa. ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD PARA INGRESAR COMO FUNCIONARIO PUBLICO DEL ESTADO!! Solicite HOY MISMO amplia y detallada información, con modelo oficial de instancia, programa, etc. Dirijase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta 23, MADRID-4.

REPRESENTANTE MATERIAL ELECTRICO

Necesita compañía radicada en Bilbao de ámbito nacional distribuidora de material eléctrico. Introducido en almacenistas e instaladores eléctricos. Posibilidad de elevadas comisiones. Interesados escribir al Apartado 1.217 de Bilbao, indicando actual actividad y representadas que lleva.



Cine

«El cine como problema»

HORARIO EUROPEO PARA MANCHEGOS CON BOINA

Por Carlos Puerto

Vaya por delante mi respeto para los manchegos y mi admiración por ese fantástico cubrecabezas llamado boina. Y al mismo tiempo que quede patente mi aceptación de casi todo lo europeo, horario incluido.

Pues bien, el asunto que nos trae aquí esta semana es la reciente disposición gubernamental según la cual todos los espectáculos deberán acabar a las doce de la noche; y eso a partir de mañana mismo.

Las causas de tal decisión se suponen que son contribuir al ahorro de energía.

La decisión gubernamental, a pesar de la buena voluntad general que la dicta, me parece errónea. En primer lugar porque no parece haberse parado a contemplar el perjuicio que con ella se hace a los propios espectáculos.

Para que los cines, por ejemplo, puedan disfrutar de este horario europeo, no cabe duda de que los potenciales espectadores (esos simpaticotes manchegos con boina) también deberían poseer el mismo tipo de horario en sus trabajos. Porque, ustedes me dirán: una persona que sale de trabajar a las ocho u ocho y pico, de una tienda, ¿cómo va a poder ir al cine si éste empieza a las diez? (o antes si la película tiene un largo metraje). ¿Cuándo se ducha de las fatigas del día? ¿cuándo ve a sus amigos, a su familia? ¿Cuándo cena?

Es decir, que estamos a favor del horario europeo, sí, pero en todo, no sólo en los espectáculos, sino principalmente en las jornadas laborales. Porque causa verdadera pena ver a todos esos cientos o miles de personas que entran a trabajar a las nueve de la mañana y salen once horas después, con una pausa para la comida. De las conveniencias o inconveniencias del horario laboral hay voces más autorizadas que las mías. Pero por mi parte he de contribuir al esclarecimiento del problema diciendo que la diversión y la cultura (en este caso cinematográfica) forman parte del desarrollo de la persona, de su desenvolvimiento como personas sociales y pensantes.

Pero es que existe otro punto por el cual la decisión gubernamental me parece equivocada. Se habla de ahorro de energía, pero lo cierto es que la energía sólo se consume mientras el local está abierto al público, es decir durante las dos horas de la proyección cinematográfica. ¿Y qué más da que estas dos horas sean de diez a doce, que de once a una? Otra cosa hubiera sido indicar como motivo de la orden el deseo de que los españoles nos vayamos antes a la cama. Pero, francamente, eso hubiera sonado un poco chuseo, para un pueblo que se pretende adulto, en los albores del siglo XXI.

La decisión ha sido por lo general mal acogida por las personas competentes. En el diario YA del día 18 del presente, se citan las opiniones de tres personalidades destacadas: el presidente de la Sociedad de Autores, el presidente del Sindicato Nacional de Hostelería y el presidente del Sindicato del Espectáculo. Y los tres, de forma rotunda, afirman su respeto a la ley y su desacuerdo con la misma. Las frases del último de los citados, don Jaime de Campmany, son además muy significativas: "El decreto adolece de graves defectos, entre ellos no haber escuchado a la Organización Sindical y, al parecer, tampoco haber realizado las debidas consultas con el Ministerio de Información y Turismo".

Y yo me pregunto, como muchos de ustedes sin duda harán: ¿Hasta cuándo va a seguir decidiendo el Gobierno de forma drástica sus ordenanzas? ¿Por qué no consulta, antes de tomar decisiones, a sus colaboradores más inmediatos, y más afectados? Pedir una consulta a nivel de referéndum podría resultar apocalíptico, ya que el español está muy poco acostumbrado, desgraciadamente, a este tipo de sondeos. Pero al menos preguntar las ventajas y las desventajas a los propios organismos oficiales creados al respecto.

Un poco más de respeto, señores; que las ideas pueden ser buenas pero se toman, inmediatamente, perniciosas si las medidas se toman de forma autoritaria, irrespetuosa para con los ciudadanos. ¿Pasarán alguna vez los tiempos de la dedocracia y el plumazo? El europeísmo de hoy —al que ahora se pretende rendir vasallaje— así lo exige.

«EL NIÑO ES NUESTRO», DE MANUEL SUMMERS

Nacionalidad española. Productora, Kalender Films-Impala, 1973. Guión y dirección, Manuel Summers. Intérpretes: María Isabel Álvarez, Francisco Villas, «Currito», Beatriz Galbo, José Rodríguez, Francisco Martín, Joaquín Gomá, Luis A. de la Peña, Mercedes Borque.

Es bien sabido que «Adiós, cigüeña, adiós», tuvo un resonante éxito de taquilla y abrió mercados exteriores a nuestro cine. Es sabido también que era básicamente una película sobre niños y para niños, y que en este país sólo pudieron verla los mayores de 18 años. Por otra parte, mucha gente se pregunta, al parecer, qué pasaría después con el niño, y con su pandilla de «padres» y «madres» encerrados todos en la buhardilla y, según ha declarado el propio Summers, de todas partes le llegaban sugerencias y aun presiones para que hiciera una segunda parte continuando la aventura. También ha dicho que él no tenía ningún interés en el asunto, pero que al enterarse de que gente del cine empezaba a querer tratar con algunos de los miembros de la pandilla de «Adiós cigüeña» para filmar su continuación, entonces decidió que si tenía que haber una segunda parte, sería él quien la haría.

«El niño es nuestro» es esa segunda parte, que arranca donde terminó el otro film. Le pasa lo mismo que a su antecedente, que la anécdota no tiene nada que ver con la realidad, pero —y ese es el verdadero carácter de la película— a Summers le vale para salpicarla de situaciones y sobre todo de chistes, o citas verbales que remiten a un mundo muy concreto, al mundo de la infancia de Manolo Summers y de todos sus contemporáneos, el mundo cerrado de la familia media española, de las tías, los abuelos, la iglesia, los colegios de frailes o de monjas, un mundo en el que funcionan o funcionaban tantas cosas y tantas frases hechas, tantos chistes privados, tantos valores entendidos, tantas represiones, y cuya sola mención desde la pantalla hace reír o sonreír dada la intención irónica que pone Summers.

Así pues, mejor que como una historia, «El niño es nuestro» vale como una puesta en escena de chistes sucesivos, pero eso no quiere decir que el relato, dentro por supuesto de su carácter totalmente «marciano», es decir desvinculado de la realidad, no funcione bien, tan bien por lo menos como el «Adiós cigüeña» o incluso mejor. Claro que para eso hay que entrar en el juego y aceptar su inconsistencia y el papel del film como un simple pasatiempo. —R. B.

Cinecuestiones

PREMIO!

Esta página y esta sección están de enhorabuena por el reconocimiento que supone el premio del C. E. E. a la labor que nuestro colaborador Carlos Puerto viene realizando en cuanto a clarificación de los problemas del cine y creación de una conciencia pública en torno a los mismos. La estima de los artículos de Carlos Puerto es prácticamente unánime entre los buenos aficionados al cine, pero, por otra parte, su lenguaje claro y directo y su postura decididamente abierta a las soluciones que demanda el momento que vivimos, no dejan de suscitar recelos y tensiones en algunos sectores, digamos que un poco provincianos, de nuestra sociedad segoviana. Lo cual, seguramente, será saludable.

REVELACION

Esos premios se han concedido este año siguiendo el sistema de los Oscars, es decir, haciéndolos públicos en el mismo momento de su concesión, pero de antemano se conocían las temáticas

de cada especialidad. Por cierto que en los premios «revelación», es decir los reservados para los directores de cine novatos, figuraba entre los candidatos Tomás Aznar, por su película «El libro de Buen Amor», que como se sabe fue rodada durante el otoño en tierras segovianas. También, Josita Hernán (ha sido candidata al premio de la mejor actriz de reparto por su titulado como «Tróica inventos», en este film, que ya estamos impacientes por conocer, pues todos estos indicios nos hacen suponer que se trata, como esperá-

IMPORTANTE EMPRESA

de fabricación de carpintería de aluminio necesita representante a comisión para SEGOVIA y su provincia.

Se requiere esté muy introducido con constructores y arquitectos.

Interesado dirijan la correspondencia al

Apartado 97 - Sucursal n.º 1 de LOGROÑO

bamos, de una buena película.

FORGES
AL CINE

Parece que abundan los proyectos cinematográficos en nuestro país. Están a punto de empezar película, o quizás ya hayan empezado, Paco Lara y Vicente Escrivá, pero lo que es más notable y noticiable es que el dibujante y humorista Forges ha decidido iniciarse como realizador. Como era de esperar, el asunto será original y propio y llevará como actriz principal a María José Cantudo.

LA VITI
A ESPAÑA

Esto parece ser que tendrá lugar no antes del mes de agosto: Mónica Viti y Michael Piccoli vendrán a Barcelona, donde el mejicano Luis Alcoriza les dirigirá en «Encuentro amoroso».

PRODUCTORA
NUEVA

José Sámamo de la Buena ha fundado su propia productora, llamada con el anagrama «Sabre», bajo cuya firma se aprueba a producir «Nunca fue nada sin tí», que dirigirá Antonio Giménez Rico, con un tema original suyo y del propio Sámamo.

PROGRAMA

Siete películas nuevas tenemos en la cartelera de la semana que entra. Arrancamos con un «suspense» español titulado «La muerte llama a las diez», para seguir con «La otra cara del padrino», comedia italiana sobre ya se sabe qué tema, y entrar ya de lleno en harina con «Ana y los lobos», la interesante película de Saura que ha sido objeto de bastantes polémicas. Después de «desengrasar» con la cosa esa de «Señora doctor», donde Lina Morgan y José Sacristán, en plan más bien chocarrero, van dirigidos por Mariano Ozores, podremos ver «El espíritu de la colmena», la excelente película segoviana de Víctor de Ericé. El doble de «Todos para uno» y el interesante film inglés de «dibujos» «Aventuras de Wilbur y Carlota» cerrarán la programación. — R. B.



DOMINGO 26 DE ENERO

Van 26 días de 1975; faltan 337.
Sol: De 8,29 a 18,28.

Santoral: Santos Timoteo, Tito, obs.; Teógenes Atanasio, obs.

Pensamiento: «El año que es abundante de poesía, suele serlo de hambre» (Cervantes).

LUNES 27 DE ENERO

Van 27 días de 1975; faltan 338.
Sol: De 8,29 a 18,28.

Santoral: Santos Angela de Mérida, vg.; Cándida, Reodórico, Domiciano, cfs.

Pensamiento: «Un partido es la locura de los muchos en provecho de pocos» (Pope).

Calificación moral de las películas

«El niño es nuestro», (3-R) 97 m.

«Infierno de cobardes», (3-R) 98 m.

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 679,6.
Viento del Oeste.
Temperatura máxima: 8,6°

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 681,5.
Viento del Suroeste.
Temperatura mínima: 6,2°.
Temperatura a la una de la tarde: 8,0°.
Lluvia recogida: 1,0 litros.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: 010.

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Juan Bravo, 31.
Puente San Lorenzo, 5

Para mañana:

Cervantes, 27.
José Zorrilla, 137.

PROGRAMA PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

10,45, Carta de ajuste.
11,00, Apertura y presentación.
11,01, El Día del Señor.
12,00, Sobre el terreno.
14,00, Crónica de siete días.
15,00, Noticias del domingo.
15,05, Beat club.
15,30, La ley del revólver.

16,30, Primera hora.
17,30, Cine cómico.
18,00, Dibujos animados.
18,30, El rapto.
20,00, Fútbol.
20,00, F.
22,00, Noticias del Domingo.
22,15, Estrenos TV.
23,20, Últimas noticias.
23,25, Reflexión.
23,30, Despedida y cierre.

Segunda cadena

18,30, Carta de ajuste.
19,00, Presentación y avances.
19,01, Disneylandia.
20,00, Las calles de San Francisco.
21,00, Ahora.
21,30, Noticias.
21,35, Temas 75.
22,15, Tele-show.
23,00, Cultura 2.
23,30, Despedida y cierre.

PARA EL LUNES

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.
14,00, Apertura y presentación.
14,13, Programa regional simultáneo.
14,15, Hoy 14,15.
15,00, Telediario.
15,30, Tele-revista.
16,00, La hoja de arce.
17,00, Despedida y cierre.
18,45, Carta de ajuste.
19,00, Apertura y presentación.
19,01, Avance informativo.
19,05, Un globo, dos globos, tres globos.
20,00, Pulso de fe.
20,30, Estudio Estadio.
21,00, Telediario.
21,30, El teatro.
23,25, Últimas noticias.
23,30, Reflexión.
23,35, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.
20,00, Presentación y avances.
20,01, El doblaje (II).
20,15, La actualidad en Pa-

ris (II).
20,40, El cine de la realidad.
21,30, Noticias en la segunda.
22,00, Roma, ciudad abierta (1945).
23,30, Despedida y cierre.

RADIO SEGOVIA

PARA EL DOMINGO

7,45, Sintonía y saludo. 7,48, Lectura programas. 7,50, Despertar musical. 7,58, Matinal cadena SER. 8,15, Musicalísimo. 9,00, Santa misa. 9,40, Y también para usted. 11,00, Rally musical. 11,45, Minutos musicales. 12,00, La hora del carrillón de la Caja de Ahorros y El gran musical (SER). 1,00, En directo. 1,30, Información local. 1,55, Música variada. 2,30, Diario de R. N. 3,00, In- Diario de R. N. 3,00, Información local. 3,15, Peticiones del oyente. 4,00, Carrusel deportivo (SER). 7,30, Santo rosario. 8,00, Tino show. 9,00, Peticiones del oyente. 9,25, Carrusel deportivo (SER). 10,00, Diario de Radio Nacional. 10,30, Información local. 10,45, Notas deportivas. 11,00, Radio revista. 12,00, Cierre.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Sociedad Filarmónica de Segovia

Teatro Juan Bravo Lunes 27, 8 noche

Recital de Piano por

JEAN CLAUDE VANDEN EYNDEN

Patrocinado por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural (Comisaría Nacional de la Música)
Obras de Scarlatti, Beethoven, Liszt, Schuman y Bartok

CERVANTES.— Hoy, 7,30 y 11: INFIERNO DE COBARDES. Clint Eastwood. Mayores 18 años. Mañana, 4,30, 7,30 y 10,45: EL NIÑO ES NUESTRO.

SIRENAS.— Hoy, 7,30 y 11: EL NIÑO ES NUESTRO. De Summers. Mayores 18 años. Mañana, 4,30, 7,30 y 10,45: INFIERNO DE COBARDES.

JUAN BRAVO.— Mañana, 4 y 7: HEROES DE TACHUELA y EL PROFESOR HIPPY. Para todos públicos.

AYUNTAMIENTO DE TUREGANO

SUBASTA DE RESINAS

Se celebrará a las 12 horas del día 29 del actual, siendo el número de pinos a resinar el de 30.983, tasación 1.712.073 pesetas, precio índice 25 por 100 sobre la tasación, proposiciones de 10 a 13 horas hasta el día anterior. Más detalles en el Boletín Oficial del Estado número 3, del día 3 del actual.

Turegano, enero de 1975.
El alcalde. Firmado: Ernesto Gómez.

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 pta.

Cada palabra más, 3,00.

PERDIDAS

PERDIDA reloj de caballero. Tramo: Cine Sirenas-Corpus-Melitón Martín. Se gratificará. Teléfono 413194.

TRABAJO

SE necesita dependiente de mostrador. Razón: Bar El Aperitivo. Tel. 41-30-06. Ref. 3104.

MUCHACHA mayor 25 años para Madrid, tres de familia, magnífico sueldo. Tel. 413858.

SE necesita empleada de hogar fija. Plaza de Estacionamiento, 2, 5°.

CHICA para Madrid interna, necesito, condiciones: llamar teléfono 4167938, a partir 6 tarde.

TRACTORISTA para finca. Razón: Gestoría Agrícola. Tel. 412855.

NECESITO empleada de hogar. Dirigirse a San Agustín 1, tercero A.

SE necesita empleada de hogar fija. Avenida Fernández Ladreda, 25, 5° L.

SE necesita chica solo tardes. Juan Bravo, 56, segundo C.

CHICA fija, se necesita. Alférez Provisional, 7, 4° derecha.

SE necesita señora para limpieza, mañanas, Media jornada o completa. Razón: La Tropical. Ref. (3128).

GANE dinero aprovechando horas libres en casa, efectuando trabajos sencillos, muy rentables. Información enviando 10 pesetas sellos. Hispanotensa, Apartado 119 Benidorm (Alicante).

OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de correos a Continental Planning, C/ Calvent, 5. Sección 82, Barcelona (6).

GANE mucho dinero trabajando en casa. Ambos sexos. Cualquier edad. Compruébelo informándose. Escriban enviando solo 6 pesetas en sellos. Promociones Zirconn. Via Augusta, 105, Tarragona.

SE necesita dependiente o ayudante de mostrador. Razón: Mesón de los Gascones. Referencia 3.142.

TRASPASOS

SE traspasa local de más de 100 m². Auto Escuela La Pista.

SE traspasa tienda. Razón: llamando al teléfono 414880.

COMPRAS

SE compra Renault-12-S, máximo 40.000 kilómetros, pago en el acto. Teléfono 413333.

Motor SEAT-132

Modelo 1.800, compraría. También caja de cambios mismo modelo: nuevos o buen estado.

Teléfono 414698

VARIOS

BILLETES ferrocarril, avión, reserva de hoteles, apartamentos, vacaciones. Sierramar, Patiño. Ladreda, 11, 411447.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

ATENCION a los automovilistas, dispongo de Land Rover-grúa; servicio permanente. Teléfono 412737.

ALQUILERES

BUSCO piso en alquiler, no importa en construcción. Teléfono 415642.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, euro-lenguas. Ladreda, 18.

INGLES General Básica, euro-lenguas.

LICENCIADA letras da clases particulares. Tel. 414452.

MAESTRA, con algunos conocimientos inglés, necesitase. Publicidad Races. Ref. 3.131.

LICENCIADA químicas, ofrécese a colegios para clases ciencias. Escribir enviando condiciones a señorita Villajos. Avda. Palomeras, 94 A, 6.º A, Madrid-18.

VENTAS

VENDO piso céntrico, exterior, tres dormitorios, salón, cocina, baño y trastero muy soleado. Teléfono 420271.

SIGUE la gran liquidación en calzado. Matías.

CALZADOS Matías. Regala los zapatos. Calzados Matías.

LENA roble 2.000 kilos, troceada. O. Valle. Atrio San Esteban.

PLAZAS de garaje y locales segundo sótano. Estación de Autobuses. Tel. 415507.

VENDO terreno. Tel. 412555.

VENDO cuatro mil paquetes de paja de trigo. Finca San Pedro de las Dueñas.

DODGE Dart familiar. Teléfono 415589.

RANCHERA Seat-1.500. Teléfono 415589.

VENDO mesa libro, moderna, usada seis meses. Tel. 415642.

MAQUINA Tupi de carpintero, eje de 50 y mesa de 80 x 80, fuerza 3HP. vende. Mariano Bernabé Acebes. Escarabajosa de Cabezas.

GANADOS

VENDEMOS pollitas raza Shaver de 4 a 5 meses. Hijos de Tomasa Martín. Tel. 422266.

VACA suiza recién parida, abundante producción vende. Anselmo Garcillán. Marazoleja.

VENDO vaca recién parida del tercero. Andrés Lázaro. Garcillán.

VENDO vaca suiza recién parida, gran producción. Tomás Torrego, teléfono 90. Cantimpalos.

VENDO 17 cerdos de 20 kilos y chotos de leche. Razón: Bar España.

ULTIMA PAGINA

DE ESTO NO HABIA

EN LA PROVINCIA TAMBIÉN SE «SIEMBRAN» YA CAMPOS... DE FUTBOL

Están en fase muy avanzada los que se construyen en seis localidades, merced al convenio de la Delegación Nacional de Deportes y la Diputación

Pues señor; que ahora resulta—gracias sean dadas por bien del deporte—que en los campos de la provincia además de florecer el trigo o los garbanzos, junto a los que crece el pino, también se «siembran» estadios para la práctica del fútbol. Ahí lo estamos viendo en algunas localidades segovianas, a las que en un futuro no lejano se sumarán otras. Es alentador comprobar cómo el hormigón y el hierro van tomando forma y de aquí a no mucho tiempo la muchachada podrá correr tras el balón en busca del gol de la victoria—¿y quién sabe?—si también en pos del contrato para un club de campanillas.



Ladrillo a ladrillo, los vestuarios van tomando forma

Amas de casa

PROXIMA REUNION CUMBRE EN MADRID

Estarán representadas 30.000 familias

Madrid, 24.—Treinta mil familias de distintas provincias españolas estarán representadas en la próxima reunión de presidentes de entidades de ama de casa que, para tratar los graves problemas que inciden diariamente en la familia española, tendrá lugar próximamente en Madrid.

Las conclusiones de la reunión le serán expuestas al presidente del Gobierno, mediante un escrito en el que, entre otras cosas, se solicitará su colaboración de una forma continuada, para mitigar los problemas que gravan sobre la familia.

Asimismo, entre las visitas que las presidentas tienen programadas, figura la del delegado nacional de la Familia. Una vez finalizada la reunión, se facilitará un comunicado a los medios informativos.—Cifra.

Todo empezó (esto lo sabrán muy bien los aficionados) tiempo atrás, cuando la Diputación y la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes firmaron un convenio para la construcción de campos de fútbol. La cosa tuvo sus dudas en un principio, pues sabido es que los puros—incluso los deportivos—siempre son difíciles. No obstante, todos los inconvenientes se fueron soslayando y hoy día puede hablarse ya—pero de verdad—de «espléndidas realidades».

Los vecinos de Cuellar, los de Cantalejo, los de El Espinar, los de San Rafael, los de Turégano y los de San Ildefonso van a disponer de unas instalaciones que serán émulo de las de las grandes capitales; con su buen césped y todo, que ya está bien de caer sobre el pedregal de las eras.

A lo mejor el chico y el grande pasan por allí todos los días y como a huitadillas miran trabajar a los hombres que poco a poco levantan el gradierío, al que va haciendo los huecos para los postes de las porterías, al que traza las dimensiones del marcador, donde pronto se apuntarán los goles de la alegría o la desesperanza. Puede que ellos—el chico y el grande, los vecinos todos—intenten infundir ánimos para que las obras vayan más aprisa, si es que esto es posible. La impaciencia, que podríamos decir.

La voluntad de unas cuantas personas (es de justicia citar entre ellas a los directivos de la Delegación de Fútbol) está haciendo posible el «milagro deportivo». Será un dinero bien empleado, para orgullo de los que van a disfrutarlo (dentro y fuera del terreno) y envidia—sana—de los que dejamos el menisco en el Peñascal.—A. S.

3 DE LA TARDE

Al cerrar la edición

NACIONAL

«Campsa» rebasa los 200.000 millones de pesetas en ventas

Madrid, 25.—«Campsa», que registró una cifra de ventas de 105.599 millones de pesetas en el primer semestre de 1974, será la primera empresa española que ha rebasado la cifra de 200.000 millones de pesetas de ventas, en el pasado ejercicio, según indica la revista «Fomento de la Producción».

Esta cifra representa unos 3.700 millones de dólares de ventas, lo que a nivel europeo indica que «Campsa» puede situarse entre las 30 «grandes» del continente.—Cifra.

Firma del tratado ampliatorio de extradición España-USA

Madrid, 25.—El ministro de Asuntos Exteriores don Pedro Cortina y el encargado de negocios A. I. de la Embajada de los Estados Unidos de América en Madrid, Sr. Eaton, han firmado hoy en el palacio de Santa Cruz el tratado ampliatorio de extradición entre los dos países.—Cifra.

EXTRANJERO

Barricadas de los viticultores del sureste de Francia

París, 25.—El tráfico ferroviario en el sur de Francia ha quedado perturbado debido a las barricadas levantadas por viticultores en la vía férrea, cerca de Nîmes y otros puntos de la región del Gard. Los viticultores protestan contra la importación de vino procedente de países fuera de la Comunidad Europea y exigen al Gobierno un aumento de los precios a la producción.—Efe.

Gobierno presidencial y partido único en Bangla Desh

Dacca, 25.—El jeque Mujibur Rahman se ha convertido hoy en Presidente de la República de Bangla Desh a raíz de que el Parlamento, por una abrumadora mayoría, sustituyera la constitución del país por la forma de gobierno presidencial a base de un partido único.

En virtud de las nuevas enmiendas a la constitución, el Presidente de la República será elegido directamente para un período de cinco años.—Efe.

F. P. D.

en agradecimiento al público de Segovia y provincia por la gran acogida de su muestrario

REGALA PAPELES PINTADOS

PAGUE UN ROLLO Y LLEVESE DOS

Pídalos en establecimientos adheridos a F. P. D.